



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 20-24 de junio de 2022

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 9 de mayo de 2022	WFP/EB.A/2022/8-A/3*
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
* Publicado nuevamente por razones técnicas el 16 de junio de 2022	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para Mozambique (2022-2026)

Duración	Julio de 2022-diciembre de 2026
Costo total para el PMA	819.286.358 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

Desde 2015, Mozambique ha experimentado un grave deterioro fiscal y un aumento dramático de la pobreza. El país entra en la Década de Acción de las Naciones Unidas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible haciendo frente a perturbaciones climáticas recurrentes, a una violencia e inseguridad continuas y a una persistente inseguridad alimentaria y nutricional aguda y crónica amplificada.

El PMA propone un plan estratégico para el país, de cuatro años y medio de duración, que se ajusta a las prioridades nacionales y a las del sistema de las Naciones Unidas y se basa en la adaptación al cambio climático, tiene por objetivo ayudar al país a frenar y revertir el deterioro de la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición observado en los últimos años. El Programa aplicará enfoques de fomento de la resiliencia apropiados, que tengan en cuenta los riesgos y se articulen en torno al triple nexo (acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz), para salvar vidas en situaciones de emergencia cambiando al mismo tiempo la vida de las personas y ayudando a las poblaciones a adaptarse y mejorar sus medios de subsistencia y a resistir mejor a las perturbaciones recurrentes.

Coordinadores del documento:

Sr. M. Haile
Director Regional
África Meridional
Correo electrónico: menghestab.haile@wfp.org

Sra. A. D'Aprile
Directora en el País
Correo electrónico: antonella.daprile@wfp.org

Teniendo como horizonte el año 2030, en el plan estratégico para el país da prioridad a los enfoques sostenibles, ampliables y reproducibles consistentes en fortalecer los sistemas y las instituciones y catalizar los esfuerzos colectivos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. Este plan posiciona al PMA, por sus competencias técnicas especializadas, como asociado preferente en las iniciativas encaminadas a realizar progresos tangibles en el logro del objetivo del Hambre Cero a medida que avanza hacia el próximo período de planificación estratégica por países, con el que se llega al año 2030, plazo límite para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El PMA, aprovechando sus ventajas comparativas en Mozambique, tratará de obtener seis efectos estratégicos siguiendo cinco vías programáticas institucionales:

- En el marco del efecto estratégico 1, esto es, las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y otras necesidades básicas, el PMA prestará apoyo a las poblaciones afectadas por crisis mediante el fomento de un acceso seguro y equitativo a alimentos suficientes y nutritivos.
- En el marco del efecto estratégico 2 —esto es, las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición y salud—, el PMA ayudará a los agentes nacionales y locales a realizar un conjunto integrado de intervenciones capaces de transformar las relaciones de género que integren la dimensión nutricional y se centren específicamente en la nutrición.
- En el marco del efecto estratégico 3 —esto es, las personas disponen de medios de subsistencia mejores y están en mejores condiciones de prepararse para hacer frente a las perturbaciones y los factores de perturbación y resistir a sus repercusiones—, el PMA ayudará a las personas y comunidades más vulnerables promoviendo mayores oportunidades de ingresos y diversificándolas, fortaleciendo las capacidades de adaptación al clima y valorizando el capital económico.
- En el marco del efecto estratégico 4 —esto es, se fortalecen los sistemas y las capacidades institucionales—, el PMA colaborará con el Gobierno y los asociados para mejorar la gestión del riesgo de desastres, asegurar una protección social más eficaz y capaz de hacer frente a las perturbaciones, y apoyar el Programa Nacional de Alimentación Escolar.
- En el marco de los efectos estratégicos 5 y 6 —esto es, los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces—, el PMA brindará servicios que ayuden a los asociados a prestar asistencia a las poblaciones vulnerables durante todo el año y a intervenir en situaciones de emergencia.

Este plan, que está basado en la experiencia adquirida y los datos empíricos disponibles, responde a los imperativos de la acción humanitaria sin poner en peligro los compromisos asumidos con los principios humanitarios. Aplica un enfoque basado en los derechos humanos y en el principio de “no hacer daño” y garantizará la integración de las cuestiones transversales relacionadas con el género, la discapacidad, la nutrición, el VIH/sida, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Mozambique (2022-2026) (WFP/EB.A/2022/8-A/3), cuyo costo total para el PMA asciende a 819.286.358 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

- 1 Mozambique es un país de ingreso bajo y con déficit de alimentos¹, que se encuentra entre los más pobres del mundo, ya que en 2020 ocupaba el puesto 181 de los 189 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano² y el puesto 103 de los 107 países incluidos en el Índice Global del Hambre³. El 60 % de la población, estimada en 31,3 millones de personas⁴, vive en situación de pobreza extrema, y el ingreso nacional bruto per cápita es de 420 dólares EE.UU.⁵.
- 2 El 80 % de la población se dedica a trabajos informales, sobre todo en actividades agrícolas o en régimen de autoempleo informal para las cuales solo un 12 % percibe un sueldo; las mujeres representan el 59 % del sector laboral informal, pero solo el 20 % de ellas recibe un sueldo⁶.
- 3 Mozambique es el país del mundo que en 2019 se vio más afectado por fenómenos meteorológicos extremos⁷ y el tercer país de África más propenso a sufrir desastres hidrometeorológicos. El cambio climático acrecienta la exposición de Mozambique a perturbaciones periódicas —sequías, inundaciones y tormentas— y exacerba las distintas formas de vulnerabilidad existentes⁸.
- 4 Desde 2015, el país se encuentra en una situación de recesión económica, lo que ha provocado un fuerte descenso de la inversión extranjera directa. Las consecuencias económicas de la crisis de la deuda oculta de 2016 produjeron una importante reducción de la financiación externa, la retirada de la ayuda de los donantes, la devaluación de la moneda y la adopción de medidas de austeridad que pusieron en peligro la prestación de servicios sociales a una población ya vulnerable. En 2020, los efectos en cascada de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) provocaron una contracción adicional de la economía del 1,3 %, con lo cual se calcula que unos 2 millones de personas cayeron en la pobreza en menos de un año⁹.
- 5 Desde 2017, el conflicto armado en Cabo Delgado —la provincia más pobre de Mozambique según el índice de pobreza multidimensional— se ha intensificado rápidamente, lo que ha agravado los factores de vulnerabilidad existentes y afectado a más de 1,3 millones de personas¹⁰.
- 6 En 2019 Mozambique ocupaba el puesto 127 entre los 162 países clasificados en el Índice de Desigualdad de Género¹¹. Las mujeres y las niñas se enfrentan a normas de género restrictivas y a una violencia de género generalizada. Con la quinta tasa de matrimonio

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). [Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos](#).

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [Índice de Desarrollo Humano y sus componentes](#).

³ [Índice Global del Hambre. Mozambique](#).

⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). [Población mundial \(tablero de información\): Mozambique](#).

⁵ Banco Mundial. [Ingreso nacional bruto per cápita, método Atlas \(dólares a precios actuales\) - Mozambique](#).

⁶ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#). Maputo.

⁷ Eckstein, D., Künzel, V. y Schäfer, L. 2021. *Global Climate Index 2021: Who Suffers Most from Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2019 and 2000-2019*.

⁸ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

⁹ Barletta, G., Castigo, F., Egger, E.M., Keller, M., Salvucci, V. y Tarp, F. 2021. [The impact of COVID-19 on consumption poverty in Mozambique](#).

¹⁰ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

¹¹ PNUD. [Human Development Reports: Gender Inequality Index](#).

- infantil más elevada del mundo, un poco menos del 50 % de las niñas están casadas y el 40 % tienen su primer hijo antes de los 18 años¹².
- 7 A nivel mundial, Mozambique ocupa el segundo lugar en cuanto al número de personas con VIH y a la tasa de nuevas infecciones por el virus: el sida es la principal causa de muerte y discapacidad en el país¹³. Las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por el VIH, sobre todo las de 15 a 24 años, entre las que la tasa de prevalencia es del 7,1 %, en comparación con una tasa del 2,8 % entre los varones de la misma edad. La inseguridad alimentaria es un factor de riesgo de infección por el VIH y un obstáculo fundamental para la observancia del tratamiento antirretroviral y la retención de las personas bajo atención médica. Las personas con discapacidad están más expuestas que las otras a todos los factores de riesgo conocidos asociados al VIH/sida¹⁴. Mozambique sigue teniendo una alta tasa de tuberculosis dado que, en el último decenio, las tasas de incidencia y mortalidad asociadas se han mantenido inalteradas¹⁵.
- 8 A pesar del aumento del acceso a la educación, sigue habiendo problemas en cuanto a la retención escolar y la calidad del aprendizaje. El sector de la educación se ve limitado por la escasa capacidad humana y administrativa, a la que se suma una estructura institucional que depende en gran medida del apoyo externo, lo que refleja un déficit de participación de las comunidades en el ámbito escolar. Mozambique tiene una de las tasas de asistencia escolar más bajas del mundo (especialmente en el caso de las niñas) y uno de los promedios más bajos de escolaridad (tres años y seis meses)¹⁶, y solo el 42 % de los niños terminan la escuela primaria.
- 9 La prevalencia de normas culturales discriminatorias, la escasez de recursos públicos, las lagunas normativas y la falta de datos obstaculizan una inclusión efectiva de las personas con discapacidad y la salvaguarda de sus derechos humanos. A menudo, a los niños con discapacidad se les niega la educación, la atención sanitaria y la interacción social habitual¹⁷.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- 10 En el último decenio Mozambique ha hecho progresos importantes hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como la reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil y la ampliación del acceso a los servicios de educación básica para niñas, niños y adultos. Sin embargo, en 2021 el país perdió 12 posiciones y se situó en el puesto 152 de los 165 países incluidos en el Índice de los ODS; solo consigue mantener los logros alcanzados o ir avanzando hacia la consecución del ODS 13 sobre la acción climática y el ODS 8 sobre el trabajo decente y el crecimiento económico¹⁸. La escasez de datos desglosados limita la capacidad de Mozambique para informar sobre los progresos realizados en la consecución de los ODS.

1.3 Progresos hacia el logro de los ODS 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2

- 11 *Acceso a los alimentos.* El acceso a los alimentos sigue siendo una preocupación fundamental en Mozambique; poco más de la mitad de los hogares no puede permitirse una dieta nutritiva y, en promedio, el 25 % de las familias padece inseguridad alimentaria aguda al menos una vez al año a causa de las perturbaciones, lo que se ve agravado por la

¹² Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNICEF).

¹⁷ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

¹⁸ [Sustainable Development Report Dashboard: Mozambique](#).

prolongación de las temporadas de escasez de alimentos debido al cambio climático¹⁹. En el Plan de Respuesta Humanitaria para 2022, que se centra únicamente en la crisis en el norte de Mozambique, se estima que hay más de 1 millón de personas necesitadas y se fija el objetivo de prestar asistencia alimentaria con fines humanitarios a 941.000 personas, una población constituida por desplazados internos y por el 20 %, aproximadamente, de las familias de acogida en las provincias afectadas.

- 12 *Eliminación de la malnutrición.* Mozambique se ve afectado cada vez más por diversas formas de malnutrición, en particular, la emaciación, el retraso del crecimiento, el sobrepeso, la insuficiencia ponderal y las carencias de micronutrientes, que coexisten en mayor o menor medida en los entornos urbanos y rurales. La malnutrición es la principal causa subyacente de mortalidad en los niños menores de 5 años y está asociada a un tercio del total de muertes en ese grupo de edad²⁰. La elevada tasa de prevalencia del retraso del crecimiento (malnutrición crónica) se ha mantenido prácticamente inalterada desde 2011 y corresponde al 43 % de los niños menores de 5 años y al 28 % de los menores de 6 meses, lo que es indicativo de prácticas de lactancia materna inadecuadas y de deficiencias en la salud y la nutrición de las madres. El VIH y la malnutrición están estrechamente relacionados: la desnutrición agrava la inmunodeficiencia y puede contribuir a la progresión de la infección por el VIH al sida²¹.
- 13 La *productividad y los ingresos de los pequeños agricultores* son bajos y se ven afectados por la falta de tecnologías apropiadas, el empleo de métodos agrícolas tradicionales, las elevadas pérdidas posteriores a la cosecha (estimadas en un 30 %), la utilización de variedades de semillas de bajo rendimiento, la escasa mecanización y el acceso limitado a los servicios de extensión²². El acceso al mercado es extremadamente restringido y los pequeños agricultores tienen un acceso limitado al crédito y a la información sobre los mercados, mientras que las pocas economías de escala reducen los precios de los productos. Hay pocas fuentes alternativas de ingresos fuera de la agricultura y, durante las temporadas de escasez de alimentos, los agricultores de subsistencia no tienen suficientes recursos para protegerse contra la inseguridad alimentaria.
- 14 *Sistemas alimentarios sostenibles.* A pesar del aumento de la población, la disponibilidad de tierras cultivables²³ y la expansión de los servicios financieros, la producción de alimentos en Mozambique no ha cambiado a lo largo del último decenio²⁴ y el país depende cada vez más de las importaciones de alimentos²⁵. El nivel de producción de alimentos de los agricultores de subsistencia que contribuyen a una ingesta óptima de nutrientes está por debajo de los umbrales recomendados.

¹⁹ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

²⁰ Ministerio de Salud. 2019. *Estrategia nacional de alimentación infantil, 2019-2029* (disponible en portugués solamente).

²¹ Duggal, S. Chugh, T. y Duggal, AK. 2012. HIV and malnutrition: Effects on immune system. *Clinical and Developmental Immunology*, 2012:784740. doi: 10.1155/2012/784740.

²² Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). [Mozambique](#).

²³ Se cultiva tan solo el 16 % de la superficie apta para la agricultura.

²⁴ *The Global Economy*. [Índice de producción de cultivos – Clasificaciones](#).

²⁵ Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. [Mozambique](#).

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 17

- 15 *Coherencia de las políticas.* Desde la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, el Gobierno ha dado los pasos necesarios para integrar los ODS en el marco de planificación, las políticas y los instrumentos nacionales, y ha introducido mecanismos y disposiciones institucionales para la implementación inclusiva y coherente de los ODS. Sin embargo, a pesar de que el marco de descentralización esté armonizado con los enfoques basados en la participación del conjunto del Gobierno y de toda la sociedad, su puesta en práctica sigue siendo difícil: la amplia participación de los ministerios se ve obstaculizada por los retrasos en la integración de las políticas, la falta de objetivos interministeriales comunes y la falta de claridad respecto de los mandatos²⁶.
- 16 *Diversificación de las fuentes de recursos.* Mozambique aún no ha calculado los costos necesarios para alcanzar los ODS ni ha adoptado una estrategia global para la movilización de fondos²⁷; la dramática recesión económica experimentada en los últimos seis años ha acrecentado considerablemente los problemas del Gobierno en materia de margen fiscal para el cumplimiento de la Agenda 2030.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

- 17 El logro del objetivo del Hambre Cero sigue siendo un gran reto en Mozambique debido a numerosos factores:
- *Pobreza crónica.* La mayoría de los mozambiqueños son más pobres que hace un decenio, y entre 2014/2015 y 2019/2020 se registró una caída del 17 % en el gasto de los hogares²⁸. Algo menos de dos terceras partes de la población vive por debajo del umbral de pobreza internacional fijado por el Banco Mundial en 1,90 dólares al día, y 76,9 % de los mozambiqueños viven en condiciones de pobreza multidimensional²⁹.
 - *Cambio climático.* Las irregularidades climáticas agravan los factores de vulnerabilidad existentes y perturban periódicamente los sistemas alimentarios. El 60 % de la población vive en zonas costeras afectadas por desastres repentinos, mientras que dos tercios de los mozambiqueños viven en zonas rurales, donde la supervivencia del 90 % de la población depende de la producción agrícola de secano en pequeña escala.
 - *Impacto del conflicto.* El conflicto en Cabo Delgado ha provocado el desplazamiento de unas 750.000 personas³⁰, ha perturbado los medios de subsistencia y ha obstaculizado el acceso a los servicios básicos. De los 1,7 millones de personas que sufren altos niveles de inseguridad alimentaria en Mozambique, 950.000 se encuentran en las provincias septentrionales de Cabo Delgado, Niassa, Nampula y Zambezia.
 - *Desigualdades de género generalizadas.* Las desigualdades entre mujeres y hombres, que están directamente relacionadas con un sistema de poder y privilegios, hacen que las mujeres corran mayor riesgo de padecer hambre y estén más expuestas a la vulnerabilidad en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria; además, configuran y limitan su capacidad de hacer frente a las perturbaciones y los factores de perturbación y recuperarse de sus efectos. Las mujeres del medio rural son objeto de una marginación estructural y económica adicional que se manifiesta en especial

²⁶ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Instituto Nacional de Estadística. 2021. [The 2019–20 Family Expenditure Survey](#). (disponible en portugués solamente).

²⁹ Banco Mundial. 2021. [Poverty and Shared Prosperity 2020 - Reversals of Fortune](#). Washington D.C.

³⁰ Organización Internacional para las Migraciones. 2021. 2021. [Mozambique: Baseline Assessment Round 13: Cabo Delgado, Nampula, Niassa, Sofala, Zambezia and Inhambane Provinces - September 2021](#).

en forma de discriminación en cuanto a sus derechos en materia de tierras y sucesión y de acceso restringido a los recursos productivos.

- *Capacidades limitadas en materia de protección social.* El Gobierno ha establecido un marco jurídico y reglamentario en la esfera de la protección social que ha contribuido a un progreso notable en la ampliación y el aumento de la cobertura de las redes de seguridad nacionales. Sin embargo, los programas nacionales aún no son lo suficientemente amplios o eficientes para proteger a una población ya empobrecida contra las perturbaciones recurrentes, los conflictos o —más recientemente— las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19³¹.
- *Capital humano y educación.* Los elevados niveles de malnutrición afectan negativamente a los logros cognitivos, la educación y la productividad de los niños, lo que agrava aún más la pobreza de los hogares e influye en los resultados económicos generales. La pandemia de COVID-19 obligó a cerrar las escuelas durante la mayor parte de 2020, lo que afectó a 8,5 millones de estudiantes y a la seguridad alimentaria y la nutrición de casi 300.000 niños debido a la interrupción de los programas de alimentación escolar.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

- 18 En el marco de la agenda para “salvar vidas”, el Gobierno y otros asociados reconocen que la Oficina del PMA en Mozambique es el organismo principal en materia de intervención en casos de emergencia. Como demostración de su capacidad para intervenir en función de las necesidades de forma proporcionada y con agilidad, el PMA aumentó el número de beneficiarios de la asistencia alimentaria para salvar vidas que presta en el norte de Mozambique, que pasó de 30.000 a 936.000 desplazados internos en septiembre de 2021³². En una evaluación del plan estratégico para el país (PEP), que abarcó el período comprendido entre 2017 y 2021, se reconoce que el PMA ha realizado un cambio estratégico en su cartera de actividades destinadas a cambiar la vida de las personas, dando prioridad a la prestación de apoyo y al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y sistemas gubernamentales.
- 19 Durante la ejecución del PEP para 2017-2021, la oficina en el país introdujo la adaptación al cambio climático para ampliar el fomento de las capacidades nacionales en la esfera de la reducción del riesgo de desastres y fortaleció las sinergias entre la intervención en caso de desastres, la protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones, la alerta temprana, la financiación basada en previsiones y las medidas preventivas. Sobre la base de las enseñanzas extraídas de evaluaciones anteriores, el PMA implantó con éxito programas integrados de gestión de los riesgos climáticos en conexión con iniciativas de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños agricultores y de alimentación escolar con productos locales, que permiten aumentar la resiliencia a nivel de los hogares.
- 20 El apoyo que el PMA presta al Programa Nacional de Alimentación Escolar, como medio para poner en práctica un enfoque integrado de educación, salud y nutrición, y su promoción de la alimentación escolar con productos locales, son coherentes con las enseñanzas extraídas de una evaluación estratégica realizada en 2021 sobre la contribución de las actividades de alimentación escolar a la consecución de los ODS. El PMA seguirá reforzando las sinergias con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en relación con la adopción de un enfoque integrado para los programas en las escuelas, y con los otros organismos con sede en Roma en relación con el

³¹ Naciones Unidas. 2021. [Análisis común sobre Mozambique](#).

³² Informes de seguimiento mensuales del PMA en Mozambique correspondientes al período 2020-2021.

fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales y el aumento de la sostenibilidad del enfoque de alimentación escolar con productos locales.

- 21 En la evaluación del PEP también se reconoció la importante contribución del PMA a los esfuerzos del Gobierno por mejorar la protección social en el marco de la preparación y la respuesta ante emergencias, en particular mediante la elaboración de una estrategia de recuperación de la protección social para garantizar una transición sin tropiezos de la asistencia humanitaria a programas de asistencia social a largo plazo dirigidos por el Gobierno. El PMA amplió con éxito la entrega de transferencias de base monetaria (TBM) en el marco de los programas nacionales de protección social, lo que incluye transferencias de efectivo no condicionadas a los hogares vulnerables afectados por la COVID-19.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

- 22 Los objetivos estratégicos del PEP están en consonancia con los de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2015-2035 y del Programa Quinquenal para 2020-2024, adoptados por el Gobierno, así como con los objetivos del Plan de Respuesta Humanitaria para 2022, del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2022-2026 y del Plan Estratégico del PMA para 2022-2025. Se elaboró teniendo en cuenta la experiencia y los datos empíricos, especialmente del análisis climático integrado realizado por el PMA en 2017 y del análisis común sobre Mozambique de 2021.

- 23 El PEP se basa en teorías del cambio temáticas, que fundamentan su orientación estratégica, y está en consonancia con la teoría del cambio del MCNUDS; el PMA, de hecho, informa específicamente sobre los resultados obtenidos en relación con los siguientes efectos del MCNUDS:

- *Efecto 1 (desarrollo humano)*. Para 2026, un mayor número de personas, en particular las más vulnerables y marginadas, disponen de un acceso y de un recurso más equitativo a estructuras de protección social y servicios sociales básicos de calidad, inclusivos, resilientes y que integran la perspectiva de género y permiten hacer frente a las perturbaciones.
- *Efecto 2 (diversificación económica y medios de subsistencia sostenibles)*. Para 2026, un mayor número de personas, en particular mujeres y jóvenes, participan en un crecimiento económico más diversificado, inclusivo y sostenible, basado en el aumento de la producción, una mayor productividad y cadenas de valor añadido más elevado, y se benefician de él.
- *Efecto 3 (Resiliencia ante el cambio climático y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales)*. Para 2026, un mayor número de personas, especialmente las más vulnerables, son resilientes al cambio climático y a las catástrofes, y se benefician de una gestión más sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales y de infraestructuras y asentamientos humanos resilientes, lo que tiene efectos positivos en el producto interno bruto nacional.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

- 24 Para elaborar el PEP, el PMA colaboró con las partes interesadas en el marco de reuniones bilaterales, consultas y talleres, en los que participaron instituciones gubernamentales a nivel nacional y provincial, donantes, asociados cooperantes y otras entidades de las Naciones Unidas. El PMA compartió la orientación estratégica, las prioridades y la justificación del PEP propuesto, recibió e incorporó valiosas observaciones y detectó oportunidades para realizar programas conjuntos y complementarios en apoyo del MCNUDS y de las prioridades nacionales.

3. Cartera de actividades estratégicas del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

- 25 Con este PEP de segunda generación se consolida el papel del PMA como asesor técnico y su posición en cuanto asociado técnico especializado preferente por lo que se refiere a su contribución a las prioridades y los programas nacionales orientados a cumplir la Agenda 2030 y a la obtención de resultados concretos en el marco de los programas gubernamentales, en la medida de lo posible, así como al fortalecimiento de esos programas, pero solo cuando las necesidades superen las capacidades de respuesta del Gobierno en los niveles institucional y financiero.
- 26 Tomando nota de las recomendaciones formuladas en la evaluación del PEP y basándose en el análisis climático integrado de 2017 y en los datos suplementarios generados por la oficina en el país³³, el PEP propone llevar a cabo a lo largo de todo el ciclo de gestión de los desastres un conjunto integrado de intervenciones climáticamente inteligentes y que incorporen la dimensión nutricional, que favorezcan la adaptación al cambio climático abordando al mismo tiempo las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y nutricional. Este plan tiene por objeto fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad a nivel de las personas, los hogares, las comunidades, las instituciones y los sistemas por medio de programas multisectoriales que tengan en cuenta los riesgos.
- 27 El PMA mantendrá las intervenciones destinadas a salvar vidas y promoverá y favorecerá la acción más amplia del sistema de las Naciones Unidas y del Gobierno para fortalecer la coherencia y la complementariedad de la labor humanitaria, de desarrollo y de consolidación de la paz, al tiempo que promoverá las prioridades en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Haciendo hincapié en el fomento de la resiliencia, el PMA llevará a la práctica el triple nexo aprovechando múltiples puntos de partida:
- *Prevención de crisis.* El PMA seguirá invirtiendo en la preparación, la alerta temprana y la adopción de medidas preventivas con el fin de reducir la necesidad de asistencia humanitaria e impedir que las perturbaciones se conviertan en desastres.
 - *Transición de la acción humanitaria a la labor de desarrollo.* El PMA, manteniendo la flexibilidad necesaria para aplicar un enfoque adaptado al contexto y que tenga en cuenta los conflictos, seguirá prestando asistencia humanitaria y, al mismo tiempo, invertirá en la autosuficiencia de las personas y las comunidades afectadas por crisis estableciendo vínculos entre la asistencia de emergencia y el apoyo a la recuperación temprana y a los medios de subsistencia, con lo cual contribuirá a la cohesión social y a la paz y fortalecerá la resiliencia de las comunidades ante las perturbaciones y los factores de perturbación.
 - *Fomento de las capacidades nacionales y locales.* El PMA seguirá utilizando la asistencia humanitaria en forma de TBM con el fin de fortalecer la capacidad de adaptación de los programas nacionales de protección social y su capacidad de reacción ante las perturbaciones, gracias a la previsión y mitigación de sus efectos y a la prestación de asistencia antes, durante y después de las crisis.
- 28 Aprovechando sus competencias especializadas en materia de cadenas de suministro, el PMA seguirá dando prioridad a las compras locales y a la ampliación de las intervenciones que prevean la realización de TBM, lo que le permitirá inyectar efectivo en las economías locales, promover soluciones basadas en el mercado y fortalecer las capacidades de los actores de las cadenas de valor, aumentando al mismo tiempo la inclusión financiera y la

³³ PMA y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). 2018. *Mozambique climate analysis*; PMA y Oficina Meteorológica del Reino Unido. 2021. *Climate projections*.

igualdad de género y empoderando a las personas para que puedan satisfacer sus propias necesidades básicas.

- 29 Con el presente PEP se pretende abordar los factores básicos, inmediatos y subyacentes de la malnutrición. Los programas de fomento de la nutrición y la resiliencia del PMA son complementarios y adoptan enfoques programáticos que se refuerzan mutuamente y que exigen la ejecución de programas multisectoriales integrados realizados a distintos niveles, en los que participen múltiples asociados en el marco de diversos sistemas, en las esferas de la salud, la educación, la protección social, la agricultura y los sistemas alimentarios, entre otras, y que se centren en las personas y comunidades más vulnerables.
- 30 Como elemento fundamental de los programas de fomento de la resiliencia, y aplicando un enfoque orientado al conjunto de la sociedad, el PMA colabora sistemáticamente con las partes interesadas locales y nacionales (entre ellas, los grupos de defensa de derechos, el módulo de acción agrupada de protección, las plataformas para la prevención de la violencia de género y la protección de los niños y el grupo de trabajo sobre discapacidad) en apoyo de la inclusión social y la equidad de género. Las desigualdades de género y las vulnerabilidades relacionadas con la edad se tienen en cuenta en todo el PEP para garantizar que las intervenciones tengan un efecto duradero en los hogares y las comunidades.
- 31 En el marco de todos los efectos estratégicos se llevarán a cabo actividades de comunicación exhaustivas y adaptadas al contexto para promover cambios sociales y de comportamiento con el fin de difundir mensajes clave sobre nutrición, acceso a los alimentos, salud sexual y reproductiva, protección y relaciones de género positivas. La estrategia de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento en relación con la nutrición se centra en los principales factores que causan el retraso del crecimiento: la alimentación en el seno de las familias y la dinámica de género, la salud y la nutrición maternas, la alimentación de lactantes y niños pequeños, y el saneamiento y la higiene.
- 32 El PMA seguirá poniendo a disposición sus capacidades y competencias especializadas en relación con las cadenas de suministro y ampliará su modelo de servicios internos prestando los servicios adicionales que le soliciten y facilitando el acceso a los servicios previstos en su mandato. También recurrirá a las tecnologías institucionales, acelerará el proceso de digitalización y estudiará y extenderá el uso de las tecnologías de seguimiento a distancia, los datos móviles y geoespaciales (imágenes satelitales y por drones) y de otras soluciones digitales innovadoras para la recopilación de datos más oportunos y pertinentes con el fin de orientar su labor de planificación operativa, ejecución y presentación de informes, mejorando así la recopilación y el análisis de datos para reforzar la toma de decisiones basada en datos y la generación de elementos empíricos.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por crisis en las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas inmediatamente antes, durante y después de las perturbaciones

- 33 El efecto estratégico 1 tiene por objeto salvar vidas y proteger la seguridad alimentaria y el estado nutricional de las personas y comunidades vulnerables afectadas por perturbaciones y fortalecer la prestación de servicios esenciales de salud y nutrición, al tiempo que se aprovechan las oportunidades para poner en marcha actividades de fomento de la resiliencia y la autosuficiencia.

Esfera prioritaria

- 34 El efecto estratégico 1 se centra en la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales

- 35 En el marco del efecto estratégico 1, el PMA garantizará el acceso a los alimentos (meta 1 del ODS 2). Este efecto está en consonancia con los objetivos 1 y 2 del Plan General Nacional para la Prevención y Mitigación de los Desastres Naturales y con el Plan General para la Reducción del Riesgo de Desastres para 2017-2030. Asimismo, contribuye a los tres objetivos estratégicos del Plan de Respuesta Humanitaria de 2022: salvar, mantener y proteger vidas.

Productos previstos

- 36 El efecto estratégico 1 se logrará mediante cuatro productos:
- 1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria o en efectivo (incluidos alimentos nutritivos especializados cuando sea necesario) (beneficiarios de nivel 1) para satisfacer sus necesidades alimentarias.
 - 1.2 Las poblaciones afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 1) participan en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) y de generación de ingresos para mejorar los medios de subsistencia, fortalecer la autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana.
 - 1.3 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las personas con VIH o tuberculosis y las que tienen necesidades especiales (beneficiarios de nivel 1) sacan provecho de las actividades de prevención y gestión de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes, que permite salvar vidas.
 - 1.4 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes y las personas con VIH o tuberculosis en las comunidades seleccionadas (beneficiarios de nivel 2) sacan provecho de la mejora de la prestación de servicios de salud a nivel local para la prevención, la detección temprana y el tratamiento de la malnutrición aguda.

Actividad principal

Actividad 1: Brindar asistencia alimentaria y nutricional integrada a las personas afectadas por un conflicto o un desastre

- 37 Inmediatamente después de una perturbación, cuando las necesidades superen las capacidades institucionales y de respuesta financiera del Gobierno, el PMA proporcionará a las personas en situación de inseguridad alimentaria una asistencia no condicionada en forma de alimentos en especie o TBM.
- 38 Para prevenir la malnutrición aguda, el PMA tratará de garantizar a los grupos vulnerables una ingesta alimentaria suficiente y velará por su estado de salud, poniendo en práctica enfoques adaptados al contexto; en situaciones de emergencia en las que las tasas de retraso del crecimiento, emaciación, carencia de micronutrientes e inseguridad alimentaria ya sean elevadas, el PMA pondrá en marcha programas de alimentación suplementaria general para los grupos de alto riesgo, además de proporcionar asistencia alimentaria general.
- 39 El PMA ayudará al Ministerio de Salud a ampliar un conjunto integrado de servicios esenciales de salud y nutrición, y fomentará las capacidades del personal de los centros de salud y los trabajadores sanitarios de las comunidades (haciendo especial hincapié en el tratamiento de la malnutrición aguda moderada) en lo que respecta a la gestión de la malnutrición aguda y el mantenimiento de los servicios de detección, tratamiento y asesoramiento para el VIH y la tuberculosis. El Programa aprovechará su capacidad en materia de cadenas de suministro para comprar alimentos nutritivos especializados y suministros conexos y garantizar su disponibilidad.

- 40 A fin de favorecer la recuperación temprana y fomentar la autosuficiencia de los hogares afectados, el PMA, en función del contexto y basándose en el análisis de los mercados y los conflictos, asegurará a los beneficiarios, siempre que sea posible, el paso de la asistencia alimentaria general a programas de apoyo a la creación de activos y a los medios de subsistencia, en particular en las zonas urbanas³⁴. Se adoptará un enfoque participativo e inclusivo con el fin de fomentar el proceso de apropiación por las comunidades y su colaboración, lo cual permitirá garantizar la validez, el mantenimiento y la sostenibilidad de los activos construidos, y aumentar los beneficios mutuos, la cohesión social y los objetivos de consolidación de la paz. El PMA procurará remitir a los servicios de protección social a la mayoría de los hogares vulnerables que no puedan participar en las actividades de creación de activos para que sigan recibiendo asistencia.

Asociaciones

- 41 Entre los asociados fundamentales en las intervenciones de emergencia cabe destacar el Instituto Nacional de Gestión de Desastres, el Ministerio de Salud y la Secretaría Técnica de Nutrición y Seguridad Alimentaria, las autoridades locales, otras entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil y las instituciones académicas.

Supuestos

- 42 La producción de alimentos se interrumpirá solo temporalmente y se reanudará en cuanto lo permita la situación, es decir, cuando se restablezcan el acceso a la tierra en caso de conflictos y las condiciones del terreno después de un desastre natural. Se mantendrá el acceso a las personas y comunidades vulnerables y se recibirá financiación de los donantes.

Estrategias de transición y traspaso de responsabilidades

- 43 El PMA seguirá aumentando la capacidad del Gobierno para intervenir en casos de emergencia, al tiempo que se centrará en el fortalecimiento de las capacidades y los sistemas para promover la resiliencia, la sostenibilidad a largo plazo y la capacidad de ampliar las intervenciones nacionales.

Efecto estratégico 2: Para 2030, se reducen todas las formas de malnutrición, principalmente entre los niños, las mujeres y las niñas, gracias al aumento de la equidad de género, a la mejora del acceso a dietas saludables y a servicios de salud, y a su mayor disponibilidad y utilización

- 44 El efecto estratégico 2 tiene por objeto fortalecer el capital humano. En consonancia con el enfoque multisectorial del Gobierno para mejorar los resultados nutricionales en todas las fases de la vida, el PMA aplica un enfoque intergeneracional para la prevención de todas las formas de malnutrición, centrándose en los primeros 1.000 días de vida a fin de reducir las tasas elevadas de retraso del crecimiento.

Esfera prioritaria

- 45 El efecto estratégico 2 se centra en la eliminación de las causas profundas.

Alineación con las prioridades nacionales

- 46 En el marco del efecto estratégico 2, el PMA contribuye al logro de la meta 2 del ODS 2 (eliminación de todas las formas de malnutrición). Este efecto está en consonancia con la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición para 2021-2030, el Programa 2025 y la política nacional de salud. Asimismo, contribuye a la prioridad estratégica 1 del MCNUDS (desarrollo humano).

³⁴ Habida cuenta del número de desplazados internos en las zonas urbanas y periurbanas, las actividades de capacitación o de asistencia alimentaria para la creación de activos pueden permitir mitigar el impacto del aumento inesperado de la población en la infraestructura y los servicios urbanos ya frágiles, y producir efectos positivos en la estabilidad social y la salud pública.

Productos previstos

- 47 El efecto estratégico 2 se logrará mediante cuatro productos:
- 2.1 Los lactantes y niños pequeños, las mujeres embarazadas y madres lactantes, los niños en edad escolar, los adolescentes y otros grupos vulnerables (beneficiarios de nivel 1) sacan provecho de intervenciones esenciales, ya sean centradas específicamente en la nutrición o que integran la dimensión nutricional, para mejorar su estado nutricional.
 - 2.2 Las mujeres (beneficiarios de nivel 1) y los adolescentes se ven empoderados mediante actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento en relación con la nutrición, el acceso adecuado a los alimentos, la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva, la capacitación en nociones financieras básicas y competencias profesionales, y la creación de oportunidades de subsistencia.
 - 2.3 Las comunidades en situación de vulnerabilidad crónica y afectadas por perturbaciones (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del aumento de las capacidades de las autoridades nacionales y locales y de otras partes interesadas para diseñar, ejecutar y coordinar programas multisectoriales que permiten prevenir todas las formas de malnutrición.
 - 2.4 Las comunidades vulnerables (beneficiarios de nivel 3) están protegidas de todas las formas de malnutrición gracias a un sólido proceso de investigación y análisis de datos que permite asegurar una selección de beneficiarios y diseñar programas de manera eficaz y al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para generar y utilizar datos empíricos.

Actividad principal

Actividad 2: Ayudar a los actores nacionales y locales a realizar intervenciones multisectoriales centradas específicamente en la nutrición y que integren la dimensión nutricional con objeto de hacer frente a la malnutrición

- 48 El PMA colaborará con el Gobierno y otras partes interesadas multisectoriales para llevar a cabo intervenciones que abarquen múltiples niveles, propicien la transformación de las relaciones de género y tengan en cuenta la dimensión nutricional, y las utilizará como puntos de partida para ampliar y fortalecer las acciones centradas específicamente en la nutrición.
- 49 Aprovechando la escala y el alcance de sus operaciones y basándose en los buenos resultados de los programas piloto destinados a reducir el retraso del crecimiento, el PMA integrará la nutrición en todas las plataformas de programación para abordar los factores determinantes de la malnutrición desde una perspectiva que abarque tanto el sistema alimentario como el sistema de salud, prestando especial atención al papel del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, en particular con respecto a los adolescentes.
- 50 Se realizarán actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento a fin de acompañar las intervenciones centradas específicamente en la nutrición para suscitar un cambio de actitud y promover la adopción de mejores prácticas para mejorar la nutrición. Por ejemplo, con ese fin se mejorarán los conocimientos y la sensibilización sobre la malnutrición aguda, el VIH y la tuberculosis y las prácticas que contribuyen a un buen estado de salud, reducir la estigmatización y generar demanda para los servicios disponibles y fomentar su utilización.
- 51 El PMA aprovechará su función destacada en los foros nacionales y en las redes del Movimiento para el Fomento de la Nutrición para fortalecer la gobernanza en el ámbito de

la nutrición y contribuirá a la generación de datos empíricos prestando apoyo al diseño y la realización de encuestas y estudios nacionales que permitan colmar las lagunas de datos, orientar la elaboración de los programas, demostrar el proceso puesto en marcha y su impacto y apoyar las actividades de promoción.

Asociaciones

- 52 En el marco de su estrecha colaboración con la Secretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutrición de Mozambique y las entidades gubernamentales encargadas de la ejecución, como el Ministerio de Salud, el PMA se centra en promover el diálogo y aprovechar las competencias especializadas y las complementariedades en múltiples sectores con diversas partes interesadas.
- 53 Gracias a sus competencias especializadas en cadenas de suministro y a su participación en la red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición, el PMA colabora con el Ministerio de Industria y Comercio, asociados del sector privado y otras partes interesadas para apoyar las iniciativas de enriquecimiento de alimentos y la mejora del control de la inocuidad y la calidad de los alimentos.

Supuestos

- 54 Los donantes están dispuestos a invertir en programas integrales a medio y largo plazo en las comunidades y los distritos. Se apoyan las asociaciones y la colaboración en materia de políticas y se fomenta un entorno propicio en el que se tenga en cuenta la nutrición.

Estrategias de transición y traspaso de responsabilidades

- 55 Por medio de sus asociaciones multisectoriales, el PMA se esfuerza por garantizar una programación de alta calidad y la sostenibilidad a largo plazo de los resultados. El Programa dará prioridad al fortalecimiento de los sistemas nacionales y las capacidades de las administraciones locales para coordinar, aplicar a la debida escala, supervisar y gestionar un conjunto integral de intervenciones.

Efecto estratégico 3: Para 2030, las comunidades, los hogares, las mujeres y los jóvenes vulnerables y afectados por perturbaciones en las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales porque disponen de medios de subsistencia más equitativos, resilientes, sostenibles y climáticamente inteligentes gracias a la mejora de las capacidades de adaptación y producción

- 56 Utilizando los principales puntos de entrada de los sistemas alimentarios y los vínculos establecidos en todo el PEP, el efecto estratégico 3 se logrará mediante un conjunto integrado de intervenciones en distintas esferas (gestión de los riesgos climáticos, apoyo a los medios de subsistencia, fomento de una agricultura adaptativa y apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños agricultores), que permiten fortalecer la resiliencia de los hogares, las comunidades y los sistemas alimentarios a las perturbaciones y los factores de perturbación relacionados con el clima y garantizar a las personas y las comunidades pobres y marginadas un acceso sostenible a oportunidades de ingresos y a alimentos suficientes y nutritivos.

Esfera prioritaria

- 57 El efecto estratégico 3 se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

- 58 En el marco del efecto estratégico 3, el PMA promoverá sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2). Este efecto está en consonancia con el Programa Quinquenal del Gobierno para 2020-2024, el Plan Estratégico para el Desarrollo del Sector Agrario para 2021-2030 y la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Mitigación de sus Efectos para 2013-2025. Asimismo, contribuye a las prioridades estratégicas 2

(diversificación económica y medios de subsistencia sostenibles) y 3 (resiliencia ante el cambio climático y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales) del MCNUDS.

Productos previstos

59 El efecto estratégico 3 se logrará mediante cinco productos:

- 3.1 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes (beneficiarios de nivel 1), reciben apoyo técnico y para el desarrollo de competencias en distintas esferas (producción agrícola, nutrición, alfabetización de adultos y adquisición de conocimientos digitales y financieros básicos, y gestión empresarial) con el fin de mejorar su capacidad decisoria.
- 3.2 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres vulnerables y los pequeños agricultores jóvenes (beneficiarios de nivel 1), sacan provecho de las intervenciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, rehabilitación de ecosistemas basada en activos y capacitación en agricultura de conservación).
- 3.3 Los grupos de agricultores seleccionados (beneficiarios de nivel 2) tienen acceso a bienes y servicios (servicios de extensión, insumos agrícolas, información meteorológica, servicios financieros, oportunidades de mercado y microseguros) con el fin de mejorar la resiliencia y diversificar las fuentes de ingresos.
- 3.4 Los grupos de agricultores seleccionados (beneficiarios de nivel 2) sacan provecho de la mejora y la innovación en el establecimiento de vínculos con el mercado agrícola y del apoyo al desarrollo de las cadenas de valor, en particular la adición de valor, al mejorar su acceso a mercados rentables y, por tanto, su capacidad para aumentar sus ingresos.
- 3.5 Las comunidades vulnerables (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de la mejora de las capacidades de las administraciones nacionales y locales y de otros actores para proporcionar bienes y servicios reforzados e inclusivos, como servicios de extensión, servicios financieros, información sobre el clima y el mercado e insumos mecanizados para la agricultura.

Actividad principal

Actividad 3: Ofrecer un conjunto integrado de medidas de apoyo para mejorar las capacidades de adaptación al clima, producción, agrupación, comercialización y adopción de decisiones de las comunidades, especialmente de las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes

- 60 Valiéndose de enfoques participativos basados en las comunidades, el PMA trabajará con las comunidades vulnerables en el marco de iniciativas de ACA —y, cuando sea posible, dejará de ofrecer a los hogares asistencia para la recuperación temprana— con el fin de favorecer la rehabilitación de los ecosistemas y la adopción de soluciones basadas en la naturaleza mediante un enfoque basado en los activos que integre la dimensión nutricional y la perspectiva de género. Las actividades complementarias de asistencia alimentaria para la capacitación, los servicios de información y la comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento y que tengan en cuenta las cuestiones de género y la nutrición tendrán como objetivo el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, el fortalecimiento de las competencias técnicas y para la vida práctica, la mejora del acceso a fuentes de ingresos diversificadas y el fomento de estrategias de subsistencia adaptativas.
- 61 En asociación con los oficiales de extensión de los distritos, el PMA ofrecerá servicios destinados a orientar la adopción de decisiones y la planificación de medidas de adaptación, fortalecer la labor de preparación en caso de desastres y fomentar la resiliencia a las perturbaciones de origen climático, entre otras cosas mediante servicios financieros y de seguros inclusivos para los pequeños agricultores, las comunidades y las instituciones nacionales y locales. Se reforzarán los medios de subsistencia gracias a la diversificación de

la producción agrícola, al tiempo que se protegerán los aumentos de productividad y se mitigarán las pérdidas posteriores a la cosecha gracias a la transferencia de tecnologías.

- 62 El PMA capacitará a los pequeños agricultores mediante un conjunto integrado de actividades destinadas a estimular las adquisiciones públicas y privadas en beneficio de ellos; promoverá la inclusión e impulsará la eficiencia de los grupos de productores, las cooperativas y los actores encargados de la agrupación de la producción a nivel de las comunidades; aumentará la capacidad de los productores para producir excedentes comercializables; estimulará la producción de alimentos más diversificados y nutritivos por parte de los pequeños agricultores, y facilitará la participación de los productores en mercados diversificados y su acceso a ellos recurriendo al comercio digital, la mejora de la infraestructura de las cadenas de suministro y los vínculos con los mercados locales que cuenten con una demanda previsible gracias a actividades como la alimentación escolar, la asistencia alimentaria del PMA y los programas de TBM.

Asociaciones

- 63 El PMA colaborará con una amplia variedad de asociados, entre ellos el Gobierno, especialmente el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, otras entidades de las Naciones Unidas, en particular los otros organismos con sede en Roma, ONG y entidades de la sociedad civil y el sector privado, como cámaras de comercio, industrias y cooperativas de agricultores.

Supuestos

- 64 Las condiciones climáticas propician el buen rendimiento de las cosechas. El sector privado aprovecha las oportunidades del mercado. Los actores de las cadenas de valor y de suministro comparten la información comercial de manera transparente y oportuna. Se reciben fondos de los donantes.

Estrategias de transición y traspaso de responsabilidades

- 65 El fortalecimiento de las capacidades de los pequeños agricultores y las comunidades para absorber los efectos de un clima variable, y adaptarse a ellos, reduce el riesgo de inseguridad alimentaria y deterioro del estado nutricional y facilita el desarrollo de sistemas alimentarios más estables y duraderos. El PMA demostrará que puede lograrse un enfoque sostenible y ampliable para la ejecución de los programas, garantizando que puedan pasar a manos de los actores locales, mediante la participación de las partes interesadas en todas las etapas de la cadena de valor, mientras que la colaboración con diversos organismos gubernamentales permitirá reforzar el enfoque sistémico de las iniciativas de fomento de la resiliencia.

Efecto estratégico 4: Para 2030, los actores nacionales y subnacionales disponen de capacidades y sistemas reforzados para proteger y mejorar el capital humano de las poblaciones en situación de riesgo y afectadas por perturbaciones

- 66 El efecto estratégico 4 tiene por objeto fortalecer las capacidades nacionales para prever las perturbaciones, mitigar sus efectos, intervenir cuando se produzcan y recuperarse de ellas, y proporcionar redes de seguridad y protección social que permitan satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las poblaciones vulnerables y dotarlas de los conocimientos, las competencias y la salud necesarios para ganarse la vida y alcanzar su potencial.

Esfera prioritaria

- 67 El efecto estratégico 4 se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

68 En el marco del efecto estratégico 4, el PMA prestará servicios de fortalecimiento de las capacidades (meta 9 del ODS 17). Este efecto está en consonancia con los objetivos 1 y 2 del Plan General Nacional para la Prevención y Mitigación de los Desastres Naturales, el Plan General para la Reducción del Riesgo de Desastres para 2017-2030, la Segunda Estrategia Nacional para la Seguridad Social Básica (2016-2024), y el Plan del Sector de la Educación para 2020-2029. Asimismo, contribuye a la prioridad estratégica 1 del MCNUDS (desarrollo humano).

Productos previstos

69 El efecto estratégico 4 se logrará mediante tres productos vinculados con la actividad 4 y tres productos vinculados con la actividad 4:

- 4.1 Las poblaciones afectadas (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de gestión del riesgo de desastres del Gobierno para aumentar la resiliencia a las perturbaciones.
- 4.2 Las poblaciones en situación de riesgo (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas gubernamentales de protección social capaces de hacer frente a las perturbaciones, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas y gestionar los riesgos.
- 4.3 Las poblaciones vulnerables y afectadas por perturbaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de asistencia social por medio de los programas nacionales de protección social ejecutados conjuntamente por el Gobierno y el PMA, lo que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar su resiliencia.
- 5.1 Los escolares seleccionados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de la mayor capacidad del Gobierno en materia de diseño, finanzas, marco normativo y ejecución, lo que fortalece su capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas e incrementa la matrícula y la retención escolares, al tiempo que contribuye a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales y locales.
- 5.2 Los escolares crónicamente vulnerables y afectados por perturbaciones seleccionados por el PMA (beneficiarios de nivel 1) reciben comidas nutritivas que contribuyen a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentan la matrícula y la retención escolares.
- 5.3 Los escolares seleccionados (beneficiarios de nivel 2) sacan provecho de la educación en materia de nutrición y dietas saludables, intervenciones capaces de transformar las relaciones de género e infraestructuras escolares adecuadas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene que mejoran su estado nutricional y cambian de manera positiva los comportamientos, propiciando un acceso equitativo a la educación.

Actividades principales

Actividad 4: Ayudar a los actores nacionales y gubernamentales en las esferas de la preparación para casos de desastres naturales y de origen humano y la realización de intervenciones y de actividades de recuperación

70 En el marco de esta actividad, el PMA proporcionará asesoramiento sobre políticas, apoyo al fomento de las capacidades, facilitación de la cooperación Sur-Sur y triangular, intercambio de conocimientos, promoción y generación de datos empíricos, así como oportunidades de capacitación y aprendizaje con objeto de fortalecer las capacidades nacionales y locales de preparación, intervención y recuperación en casos de emergencia.

En reconocimiento de la mayor vulnerabilidad de las mujeres en situaciones de emergencia, el apoyo al fomento de las capacidades incluirá sólidos componentes de género y de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento.

- 71 Gracias a la adopción de enfoques innovadores y al apoyo a la coordinación y la creación de asociaciones entre las partes interesadas nacionales y a distintos niveles, se impulsarán las actividades relacionadas con los sistemas de alerta temprana, como el análisis de la vulnerabilidad, el seguimiento y las previsiones, y se mejorará la eficacia de la planificación para imprevistos y de las intervenciones, de las medidas anticipatorias y de la respuesta de emergencia. En caso de riesgos climáticos inminentes, el PMA recurrirá a fondos para imprevistos preposicionados con el fin de ofrecer protección a las comunidades vulnerables mediante mecanismos de financiación basados en previsiones y mecanismos de seguro contra riesgos de origen climático. Estas intervenciones se integrarán en las actividades de adaptación de los medios de subsistencia del PMA (en el marco del efecto estratégico 3) y conllevarán el establecimiento y la difusión de servicios climáticos y el apoyo a la aplicación de medidas anticipatorias.
- 72 Con el fin de seguir ampliando y aumentando la eficacia de las redes de seguridad nacionales y así satisfacer las necesidades de las personas y comunidades más vulnerables, el PMA proporcionará asistencia técnica para facilitar la mejora de la protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones y aumentará las capacidades nacionales para ejecutar programas más flexibles y ágiles en los entornos rurales y urbanos. Al respaldar la rápida inclusión de las poblaciones afectadas en los nuevos programas de protección social o en los ya existentes, se promoverá la sostenibilidad de las intervenciones más allá de la prestación de asistencia humanitaria y se sentarán las bases para el fortalecimiento del capital humano y los sistemas gubernamentales. El PMA promueve el registro de las mujeres como receptoras principales de las TBM, a la vez que sensibiliza sobre los beneficios y la razón de ser de esta práctica.

Actividad 5: Ayudar al Gobierno a establecer y llevar a cabo programas de alimentación escolar con productos locales de titularidad nacional para los alumnos de primaria crónicamente vulnerables o afectados por perturbaciones

- 73 El PMA seguirá prestando asistencia técnica con el fin de fortalecer las capacidades del Gobierno para gestionar y ejecutar eficazmente el Programa Nacional de Alimentación Escolar y respaldar un conjunto integrado de intervenciones que favorezcan la transformación de las relaciones de género y tengan en cuenta la nutrición (como los servicios de educación sobre la sexualidad, la reducción del embarazo en la adolescencia, la higiene y la educación sobre el VIH), con las que se contribuya al fomento del capital humano y la resiliencia a las perturbaciones y, al mismo tiempo, se estimulen las economías locales mediante la creación de empleo y el establecimiento de vínculos con la agricultura local y las compras locales.
- 74 El apoyo que el PMA ofrece al Gobierno incluye el diálogo sobre políticas durante el proceso de definición de los textos de ley pertinentes y las partidas presupuestarias nacionales correspondientes, la formulación de estrategias a medio y largo plazo, la promoción de la educación nutricional y la coordinación multisectorial en el seno del Consejo Técnico de Alimentación Escolar, en particular facilitando la cooperación Sur-Sur y triangular. El PMA contribuye a la gestión de las cadenas de suministro para el Programa Nacional de Alimentación Escolar, a veces realizando compras por cuenta del Gobierno o fortaleciendo sus funciones mediante, por ejemplo, la construcción de almacenes, el establecimiento de controles de inocuidad de los alimentos y la capacitación en gestión de productos.
- 75 El PMA también ampliará el Programa Nacional de Alimentación Escolar mediante la gestión directa de los programas de alimentación escolar con productos locales destinados a las poblaciones afectadas por perturbaciones o crónicamente vulnerables, y apoyará la

construcción de infraestructura para la preparación de comidas escolares, en particular infraestructura de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene y huertos escolares. Las comidas escolares nutritivas diarias se prepararán con productos comprados a los minoristas y los pequeños agricultores locales seleccionados.

Asociaciones

- 76 En asociación con el Instituto Nacional de Gestión de Desastres, el Ministerio de Género, Infancia y Acción Social y el Instituto Nacional de Acción Social, el PMA colabora con las direcciones provinciales y nacionales, donantes, otras entidades de las Naciones Unidas y ONG para fortalecer la gestión nacional del riesgo de desastres y mejorar los programas de protección social, entre otras cosas, mediante la colaboración con el sector privado y las redes mundiales y regionales pertinentes, como el Grupo de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos.
- 77 En cuanto a los programas escolares, el PMA apoya al Ministerio de Educación y Desarrollo Humano y crea asociaciones con ONG y otras entidades de las Naciones Unidas a fin de establecer programas conjuntos y crear oportunidades para realizar intervenciones complementarias que garanticen el acceso a un conjunto integral de servicios dirigidos a mejorar la salud y el bienestar de las comunidades y los niños. Con el apoyo de su Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre en el Brasil, el PMA también facilitará la cooperación Sur-Sur y triangular con dicho país.

Supuestos

- 78 Los programas suscitan el interés del Gobierno, que se hace cargo de ellos. Se obtiene financiación de los donantes. Los donantes participan en la financiación de la gestión del riesgo de desastres.

Estrategias de transición y traspaso de responsabilidades

- 79 El fomento de las capacidades de gestión del riesgo de desastres y el establecimiento de vínculos entre las actividades de socorro y las de fomento de la resiliencia mejorarán la capacidad de Mozambique para prever las perturbaciones, mitigar sus efectos y hacerles frente, y reducirán la necesidad de asistencia de socorro.
- 80 El PMA tratará de traspasar progresivamente al Gobierno las actividades de educación y colaborará con él para estudiar las oportunidades de promover la Coalición para las Comidas Escolares, que tiene un alcance mundial.

Efecto estratégico 5: Los actores humanitarios y de desarrollo se benefician de una gama de servicios disponibles para ejecutar sus programas y ayudar a sus beneficiarios de manera eficiente, eficaz y fiable durante todo el año

- 81 Por medio de los servicios que presta previa solicitud, el PMA mejorará y ampliará su capacidad para actuar como asociado preferente ayudando a otros actores a cumplir sus mandatos.

Esfera prioritaria

- 82 El efecto estratégico 5 se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

- 83 En el marco del efecto estratégico 5, el PMA fortalecerá las asociaciones (meta 16 del ODS 17) y contribuirá a la prioridad estratégica 1 del MCNUDES (desarrollo humano).

Productos previstos

- 84 El efecto estratégico 5 se logrará mediante un producto vinculado con la actividad 6, un producto vinculado con la actividad 7 y un producto vinculado con la actividad 8:
- 6.1 Las poblaciones en situación de riesgo (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de los servicios de transferencia de efectivo que el PMA presta a los actores humanitarios y para el desarrollo, nacionales e internacionales, que los ayudan a satisfacer sus necesidades básicas y a aumentar su resiliencia.
 - 7.1 Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de los servicios de compra de alimentos que el PMA ofrece, previa solicitud, a los actores que trabajan en el ámbito de la seguridad alimentaria, al recibir asistencia en el momento oportuno.
 - 8.1 Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de la prestación eficiente y eficaz de los servicios que el PMA ofrece, previa solicitud, a los actores humanitarios y para el desarrollo, al recibir asistencia de manera responsable y oportuna.

Actividades principales

Actividad 6: Ofrecer, previa solicitud, servicios de transferencias de efectivo a los asociados gubernamentales, otras entidades de las Naciones Unidas y las ONG nacionales e internacionales

- 85 Con arreglo al principio de recuperación de los costos, el PMA fomentará las capacidades y proporcionará plataformas comunes para los programas de TBM, entre otras cosas mediante la contratación de servicios financieros, la implantación de sistemas interoperables y la programación coordinada, lo cual permitirá llevar a cabo intervenciones para atender las necesidades básicas de las personas que estén coordinadas y se centren en los beneficiarios.

Actividad 7: Ofrecer, previa solicitud, servicios de compra de alimentos al Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo

- 86 El PMA prestará servicios de compra previa solicitud y con arreglo al principio de recuperación de los costos, de conformidad con las directrices pertinentes.

Actividad 8: Ofrecer, previa solicitud, servicios (por ejemplo, servicios administrativos y relacionados con las cadenas de suministro y plataformas comunes) al Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo

- 87 Con arreglo al principio de recuperación de los costos, el PMA proporcionará, previa solicitud, servicios relacionados con la logística, la administración, la tecnología de la información y las plataformas comunes, entre otras cosas, manteniendo la gestión del mecanismo comunitario de retroalimentación interinstitucional denominado *Linha Verde da Resposta á Emergência 1458* (Linha Verde), en nombre del equipo de asistencia humanitaria en el país.

Asociaciones

- 88 En consonancia con el proceso de reforma destinado a mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PMA asumirá un papel cada vez más importante como proveedor de servicios para todo el sistema con el fin de ayudar a mejorar la colaboración con los Gobiernos y la comunidad humanitaria y de desarrollo.
- 89 Por lo que se refiere al mecanismo Linha Verde, el PMA seguirá colaborando de forma estratégica con el Instituto Nacional de Gestión de Desastres y el Centro Nacional de Operaciones de Emergencia, en particular en materia de alerta temprana e intervención ante desastres naturales; el Ministerio de Género, Infancia y Acción Social y el Instituto

Nacional de Acción Social en relación con la prevención de la violencia de género y las intervenciones de protección social, y el Ministerio de Salud en lo que respecta a las medidas de mitigación de los riesgos relacionados con la COVID-19.

Supuestos

- 90 La demanda de prestación de servicios va acompañada de financiación suficiente aportada por los asociados.

Estrategias de transición y traspaso de responsabilidades

- 91 La prestación de servicios del PMA al Gobierno se complementará con actividades destinadas a fortalecer los sistemas y programas nacionales y a promover un mayor incremento de las capacidades nacionales mediante la creación de soluciones sostenibles.
- 92 El PMA seguirá estudiando las oportunidades de gestión conjunta y la posibilidad de que el Gobierno vaya haciéndose cargo gradualmente del mecanismo Linha Verde, prestando una mayor atención a los servicios de protección social y la prevención de la violencia de género.

Efecto estratégico 6: Las instituciones nacionales y subnacionales y los asociados pueden llevar a cabo sus programas y prestar apoyo a las poblaciones afectadas de manera eficiente, eficaz y fiable en tiempos de crisis

- 93 El efecto estratégico 6 facilita intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas durante las emergencias gracias a los servicios que el PMA presta con arreglo a su mandato.

Esfera prioritaria

- 94 El efecto estratégico 6 se centra en la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales

- 95 En el marco del efecto estratégico 6, el PMA fortalecerá las asociaciones (meta 16 del ODS 17) y contribuirá a los tres objetivos estratégicos del Plan de Respuesta Humanitaria de 2022: salvar vidas humanas, garantizar la supervivencia de las personas y protegerlas.

Productos previstos

- 96 El efecto estratégico 6 se logrará mediante un producto vinculado con la actividad 9, un producto vinculado con la actividad 10, un producto vinculado con la actividad 11 y un producto vinculado con la actividad 12:
- 9.1 Las poblaciones afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de una asistencia alimentaria y nutricional coordinada, coherente y oportuna, que está debidamente integrada y complementada por otros sectores para mejorar la asistencia y la optimización de los recursos.
 - 10.1 Las poblaciones afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del aumento de la eficiencia de la logística de la acción humanitaria para garantizar la prestación oportuna de una asistencia que permite salvar vidas y optimizar los recursos.
 - 11.1 Las poblaciones afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de la prestación a la comunidad humanitaria de servicios de telecomunicaciones de emergencia y asistencia técnica, que permiten que la ayuda proporcionada sea más eficaz y oportuna.
 - 12.1 Las poblaciones afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 3) y seleccionadas por los asociados humanitarios se benefician de los servicios oportunos y eficientes del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, y reciben así una asistencia que permite salvar vidas.

Actividades principales

Actividad 9: Ofrecer a todos los asociados humanitarios servicios apropiados de coordinación, planificación e intercambio de información mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación adecuados para el sector de la seguridad alimentaria

97 Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PMA seguirá codirigiendo el módulo de seguridad alimentaria en Mozambique para coordinar una respuesta de emergencia eficaz y coordinada entre todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias.

Actividad 10: Proporcionar a los actores humanitarios una plataforma adecuada para la coordinación y los servicios en materia de logística

98 El PMA se encargará de la coordinación y facilitación de los servicios comunes de logística (transporte marítimo, terrestre y aéreo y almacenamiento), así como de la gestión de la información correspondiente, con el fin de apoyar los objetivos de los programas de los asociados. Proporcionará asistencia técnica a las partes interesadas nacionales en el marco de las iniciativas encaminadas a reforzar la preparación para emergencias y crear cadenas de suministro resilientes, y estudiará las posibilidades de incrementar las reservas de cereales.

Actividad 11: Ofrecer servicios de preparación y comunicación de emergencia a los actores humanitarios

99 El PMA brindará a los actores humanitarios servicios oportunos, previsibles y eficaces en materia de telecomunicaciones para respaldar la prestación de ayuda y velar por que las personas afectadas tengan acceso a la información, reciban asistencia, permanezcan en contacto y tomen decisiones fundamentadas.

Actividad 12: Permitir al Gobierno y los asociados humanitarios acceder a los servicios prestados por el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas

100 El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas proporciona a la comunidad humanitaria servicios aéreos esenciales para destinos dentro de Mozambique y transporta pasajeros y carga ligera (equipos esenciales y artículos de socorro) por cuenta de sus asociados y del Gobierno, además de atender las necesidades de evacuación por razones médicas y de seguridad. El PMA aprovechará sus fortalezas y su capacidad para ofrecer servicios a precios competitivos.

Asociaciones

101 En el marco de los servicios que presta en virtud del sistema humanitario de las Naciones Unidas, el PMA seguirá consolidando las asociaciones con las principales entidades que operan en Mozambique, como el Gobierno, las ONG y otras entidades de las Naciones Unidas.

Supuestos

102 Se recibe financiación de los donantes. Los servicios que el PMA brinda a las instituciones gubernamentales contribuyen al fortalecimiento de los sistemas, las políticas y los programas nacionales y respaldan la elaboración de marcos, procedimientos y mejores prácticas.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

103 El presente PEP se ha concebido para que, a lo largo de sus cuatro años y medio de duración, se preste asistencia a 1,9 millones de beneficiarios, de las cuales algo más del 50 % son mujeres y niñas.

- 104 Las zonas seleccionadas en el marco de este PEP se definen con arreglo a un proceso de jerarquización de las prioridades geográficas establecidas, en función de cada uno de los efectos estratégicos. Este proceso sigue un enfoque similar al del análisis integrado del contexto utilizado para definir la exposición a los peligros, e incorpora asimismo dos nuevos factores para determinar con precisión en qué esferas las intervenciones del PMA son más necesarias: el número de personas vulnerables expuestas a los peligros y los factores agravantes, como la inseguridad alimentaria, el escaso potencial y la baja productividad agrícolas o las limitadas capacidades institucionales.
- 105 En reconocimiento del nivel de pobreza crónica de la población afectada en el norte de Mozambique, en 2021 el PMA cambió el criterio utilizado para la selección de los beneficiarios de las intervenciones destinadas a hacer frente al conflicto y pasó de un enfoque basado en la situación de las personas a otro centrado en la vulnerabilidad. Al tener en cuenta los indicadores relativos a la seguridad alimentaria y los aspectos demográficos, la selección de beneficiarios basada en la vulnerabilidad garantiza que la asistencia llegue a las personas más vulnerables, incluidas las comunidades de acogida. Los beneficiarios que viven fuera del norte de Mozambique se seleccionarán en función de las tasas de pobreza con arreglo al último índice de pobreza multidimensional o a la última Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases disponible.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD (2022-2026)									
Efecto estratégico	Productos	Actividad	Grupo de beneficiarios	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)	Total
1	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	1	Niñas	190 883	197 478	184 703	120 067	68 301	761 432
			Niños	182 873	189 192	176 954	115 030	65 436	729 485
			Mujeres	156 177	161 573	151 121	98 237	55 883	622 991
			Hombres	137 489	142 239	133 038	86 482	49 196	548 444
			Total	667 422	690 482	645 816	419 816	238 816	2 662 352
2	2.1	2	Niñas	3 750	10 286	6 036	29 211	29 211	78 494
			Niños	3 750	10 000	5 750	29 200	29 200	77 900
			Mujeres	-	14 014	14 014	549	549	29 126
			Hombres	-	-	-	-	-	-
			Total	7 500	34 300	25 800	58 960	58 960	185 520
3	3.1	3	Niñas	35 793	36 937	36 894	35 750	35 750	181 124
			Niños	34 291	35 387	35 346	34 250	34 250	173 524
			Mujeres	29 285	30 221	30 186	29 250	29 250	148 192
			Hombres	25 781	26 605	26 574	25 750	25 750	130 460
			Total	125 150	129 150	129 000	125 000	125 000	633 300
4	4.2 y 4.3	4	Niñas	71 500	128 700	92 950	128 700	21 450	443 300
			Niños	68 500	123 300	89 050	123 300	20 550	424 700
			Mujeres	58 500	105 300	76 050	105 300	17 550	362 700
			Hombres	51 500	92 700	66 950	92 700	15 450	319 300
			Total	250 000	450 000	325 000	450 000	75 000	1 550 000
	5.2	5	Niñas	138 290	185 209	177 732	272 834	236 966	1 011 031
			Niños	155 945	208 853	200 422	307 664	267 217	1 140 101
			Mujeres	3 384	4 532	4 349	6 676	5 798	24 739
			Hombres	3 383	4 531	4 348	6 676	5 798	24 736
			Total	301 002	403 125	386 851	593 850	515 779	2 200 607
Total				1 351 074	1 707 057	1 512 467	1 647 626	1 013 555	7 231 779

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TBM (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD																		
	Efecto estratégico 2								Efecto estratégico 3			Efecto estratégico 4			Efecto estratégico 4			
	Actividad 2								Actividad 3			Actividad 4			Actividad 5			
Tipo de beneficiario	Prevención del retraso del crecimiento				Tratamiento de la malnutrición aguda moderada		Programas que integran la dimensión nutricional		Microseguros	Insumos agrícolas	ACA climáticamente inteligente	PASD-PE	PASD-PE sequía	PASP	PRONAE	Alimentación escolar con productos locales del PMA	Raciones para llevar a casa	
Modalidad	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM**	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM**	TBM**	TBM**	TBM**	TBM*	TBM*	TBM*	TBM**	TBM**	TBM**	
Super Cereal	200				333													
Super Cereal Plus																		
Micronutrientes en polvo			1				0,4											
Suplementos alimenticios listos para el consumo						100												
Suplementos nutricionales base de lípidos (cantidad escasa)		20																
Total de kilocalorías/día	754	108	0	40 %	1 251	543		77 %	n.a.	n.a.	76 %	26 %	43 %	18 %	30 %	30 %	54 %	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	16	10	0		16	10												
TBM (<i>dólares/persona/día</i>)				0,25				0,47	0,17	0,17	0,53	0,16	0,26	0,11	0,26	0,26	0,47	
Número de días de alimentación al año	360	360	360	360	360	360	180	360	n.a.	n.a.	240	180	180	180	180	180	180	

* Para las TBM correspondientes a las actividades 1 y 4, se indica el porcentaje de las necesidades básicas diarias que se puede satisfacer con una TBM.

* Para las TBM correspondientes a las actividades 2, 3 y 5, se indica el porcentaje de las necesidades diarias mínimas de kilocalorías que se puede satisfacer con una TBM.

Abreviaturas: PASP = Programa Nacional de Acción Social Productiva; PASD-PE = Programa Nacional de Protección Social en Situaciones Posteriores a Emergencias; PRONAE = Programa Nacional de Alimentación Escolar.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	123 932	65 796 129
Legumbres secas	32 622	28 100 846
Aceite y grasas	11 790	20 211 038
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	11 760	15 242 712
De otro tipo	8	90 397
Total (alimentos)	180 112	129 441 122
TBM (dólares)		273 631 579
Total (valor de los alimentos y las TBM)	180 112	403 072 701

- 106 La elección de las modalidades de transferencia se basa en evaluaciones y estudios de viabilidad y en las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, así como en la eficiencia y la eficacia en función de los costos de las modalidades elegidas según los distintos grupos de población, actividades y lugares.
- 107 Siempre que sea posible, se dará prioridad a las TBM. Estas transferencias se distribuirán en forma de cupones electrónicos en las comunidades con una infraestructura financiera deficiente, pero con acceso a mercados que funcionan adecuadamente, o en los casos en que los cupones se ajusten mejor que el efectivo a los objetivos de los programas. En las zonas donde se pueda acceder fácilmente a los servicios financieros, se utilizarán las transferencias de efectivo, principalmente mediante sistemas de pago digitales. Para fomentar la inclusión financiera y sensibilizar sobre los derechos de los clientes, las intervenciones basadas en TBM se combinarán con un conjunto de actividades de adquisición de conocimientos financieros básicos y de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento que incorporen la perspectiva de género y la dimensión nutricional.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

- 108 El PMA seleccionará y contratará a personas con talento y se esforzará por fomentar las capacidades del personal a fin de garantizar que disponga de las competencias necesarias para la implementación del PEP, incluidas las competencias útiles para la aplicación de los procesos pertinentes y los controles clave. El Programa facilitará el acceso del personal al desarrollo profesional y mantendrá en la oficina en el país una estructura orgánica dotada de la flexibilidad y las capacidades necesarias para ampliar las operaciones según proceda.

4.4 Asociaciones

- 109 En consonancia con el Plan Estratégico del PMA y rigiéndose por la estrategia de colaboración establecida en su plan de acción en materia de asociaciones, la oficina en el país organizará sus asociaciones en torno a cinco esferas: movilización de recursos, intercambio de conocimientos, políticas y gobernanza, labor de promoción y fomento de las capacidades.
- 110 Si bien el PMA seguirá ayudando a subsanar las carencias nacionales en materia de intervención y capacidad, el objetivo de este PEP es que el Programa pase de la función de "ejecución" a la de "habilitación". Por medio del establecimiento de asociaciones sólidas, la coordinación entre múltiples partes interesadas y la prestación de apoyo al Gobierno, el PMA establecerá las prioridades de su labor en función y en el marco de los programas y sistemas nacionales, de los cuales fortalecerá las capacidades de adaptación con el fin de

aumentar la eficiencia y eficacia en función de los costos de las intervenciones y la sostenibilidad de los resultados. Para alcanzar los objetivos comunes, el PMA aprovechará las oportunidades de aunar las fuentes de financiación, los instrumentos programáticos y los distintos enfoques.

- 111 El PMA aprovechará las asociaciones que mantiene con una amplia gama de actores en apoyo de las prioridades nacionales en materia de seguridad alimentaria, nutrición, protección social y preparación y respuesta en casos de desastre. Procurará ampliar y consolidar sus asociaciones y su colaboración con el Gobierno, otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones locales e internacionales de la sociedad civil, instituciones académicas, entidades del sector privado, instituciones financieras internacionales y la comunidad de donantes, y colaborará con sus asociados para aprovechar los recursos y las competencias complementarias y promover un enfoque coherente en materia de programación. Se reforzarán las complementariedades y sinergias con los otros organismos con sede en Roma y otras entidades de las Naciones Unidas por lo que se refiere a la programación integrada y multisectorial de las actividades, especialmente en el norte de Mozambique, y a la adaptación al cambio climático en todo el país, prestando especial atención a las zonas propensas a sufrir desastres.
- 112 El PMA seguirá esforzándose por diversificar la base de donantes y asociados y por movilizar la financiación plurianual que necesita para responder mejor ante situaciones en rápida evolución y contribuir a aumentar la sostenibilidad de los resultados obtenidos en los programas. Las asociaciones con los donantes habituales se fortalecerán mediante una labor de promoción basada en datos empíricos con el fin de solicitar fondos suficientes para satisfacer las necesidades humanitarias inmediatas. Al mismo tiempo, el PMA tratará de hacer propuestas de valor convincentes a fin de atraer a donantes no habituales.
- 113 En asociación con el sector privado y otras entidades, el PMA ofrecerá protección a las comunidades en situación de riesgo mediante la financiación de la gestión del riesgo de desastres y la ampliación del acceso a los servicios financieros y los microseguros.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

- 114 La oficina en el país ha elaborado orientaciones y estrategias para velar por que se lleve a cabo un seguimiento que propicie la transformación de las relaciones de género durante todo el período de ejecución del PEP, al menos en la medida mínima necesaria para poder realizar actividades periódicas de seguimiento de los procesos, productos y efectos, y para tener en cuenta los problemas relacionados con el género, la edad y la protección, ya que afectan a la población seleccionada.
- *Seguimiento de los procesos.* El PMA llevará a cabo un seguimiento periódico de las distribuciones en los puntos de distribución de alimentos o en las tiendas, centrándose en la cantidad, el valor, el uso, la aceptabilidad y la calidad de la asistencia prestada. Los datos obtenidos se cotejarán por triangulación con la información recibida mediante los mecanismos comunitarios de retroalimentación, con el fin de introducir ajustes en los programas e integrar la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas en todas las intervenciones, prestando especial atención a los grupos de población más vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los ancianos.
 - *Seguimiento de los productos.* Los asociados cooperantes del PMA comunicarán los resultados obtenidos a nivel de los productos, como el número de beneficiarios atendidos. Los datos relativos a las distribuciones se introducirán en el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET), de conformidad con los plazos de validación y conciliación de datos fijados a nivel institucional.

- *Seguimiento de los efectos.* Los indicadores de los efectos que miden los resultados obtenidos se recopilarán por medio de encuestas de seguimiento de los efectos que se realizarán dos veces al año a nivel de los hogares, al comienzo (octubre) y al final (mayo) de la temporada de escasez de alimentos.
- 115 De conformidad con la política del PMA en materia de PEP, se llevarán a cabo un examen de mitad de período en 2024 y una evaluación independiente del PEP en 2025. Está previsto realizar evaluaciones descentralizadas de las iniciativas piloto relacionadas con los efectos estratégicos 2 y 3 para consolidar las enseñanzas extraídas e introducir ajustes en los programas antes de su ampliación. En las esferas temáticas prioritarias en las que pueda haber carencias de datos empíricos, se considerará la posibilidad de realizar exámenes que se centren, entre otras cosas, en la igualdad de género y la protección. El PMA aprovechará las oportunidades de realizar evaluaciones conjuntas con otras entidades de las Naciones Unidas o con el Gobierno a fin de fortalecer las asociaciones mediante el aprendizaje colectivo y optimizar el uso de los recursos.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

- 116 En el marco de este PEP, el PMA se centrará en el fomento de la resiliencia al cambio climático y el fortalecimiento de las capacidades de gestión del riesgo de desastres a nivel de los sistemas, las instituciones y los hogares, lo que contribuirá a mitigar el riesgo de competencia entre las intervenciones ante crisis humanitarias y la labor de desarrollo en Mozambique.
- 117 El enfoque de fortalecimiento de las capacidades utilizado por el PMA se centra en el fomento de un entorno propicio para la mejora de la gobernanza y la facilitación de la preparación institucional, entre otras cosas mediante la colaboración con los asociados gubernamentales en la elaboración de estrategias de financiación y propuestas conjuntas. Con ello se mitiga el riesgo de poner en peligro la sostenibilidad y debilitar el proceso de apropiación de los programas nacionales debido a la escasa capacidad del Gobierno para movilizar recursos (humanos, financieros, técnicos y logísticos) o a la falta de una integración suficiente de los sistemas, a lo que se suman los problemas que plantean los marcos reglamentarios y los procedimientos operativos vigentes.
- 118 Un posible cambio en la dinámica del conflicto armado en Cabo Delgado podría agravar la crisis humanitaria. A medio y largo plazo, es posible que la retirada previsible de las tropas extranjeras de Mozambique provoque un vacío que los grupos armados no estatales podrían tratar de llenar; esto, a su vez, podría provocar nuevas oleadas de desplazamientos, además de obstaculizar considerablemente las operaciones del PMA en la provincia y limitar el acceso de la ayuda humanitaria. El PMA vela por que se cumplan las normas operativas de seguridad de las Naciones Unidas y adapta periódicamente las medidas de mitigación de riesgos en función de las necesidades operacionales: está aumentando su capacidad civil-militar en Mozambique y reforzará el seguimiento de las limitaciones de acceso relacionadas con la seguridad, entre otras cosas, mediante la intensificación del diálogo con los dirigentes de las comunidades, a fin de mejorar la coordinación de las intervenciones en materia de seguridad durante la ejecución de los programas y el acceso a los beneficiarios.

Riesgos operacionales

- 119 El PMA seguirá aplicando medidas de protección de los beneficiarios para garantizar la seguridad de los emplazamientos y la protección contra la explotación y el abuso sexuales, detectar la apropiación indebida de recursos y mitigar otros riesgos que puedan exacerbar las tensiones dentro de las comunidades y entre ellas. En todo el PEP se incorporan intervenciones dirigidas a transformar las relaciones de género a fin de mitigar los riesgos que las desigualdades de género suponen para una ejecución satisfactoria. Todos los

asociados se evalúan en función de sus capacidades operacionales con respecto a las cuestiones de género, la protección, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la protección contra la explotación y los abusos sexuales, y, en caso de necesidad, se ponen en marcha planes de mejora; a esto se añaden las obligaciones contractuales en materia de derechos humanos establecidas en los acuerdos de asociación sobre el terreno. El PMA está firmemente decidido a integrar actividades de sensibilización contra la violencia de género y a favor de la protección contra la explotación y el abuso sexuales en el conjunto de iniciativas de movilización comunitaria.

Riesgos fiduciarios

- 120 Los riesgos de fraude y corrupción se mitigan mediante el fortalecimiento de los controles internos y la gestión estratégica de los recursos humanos. Todos los miembros del personal, los asociados y los proveedores son objeto de verificaciones con respecto a la lista de sanciones aplicada actualmente por las Naciones Unidas, y antes de la contratación de nuevos asociados y proveedores se llevan a cabo análisis comparativos y se aplica la debida diligencia. Los supervisores del PMA sobre el terreno y los mecanismos comunitarios de retroalimentación también desempeñan un papel importante en la tramitación de las denuncias de fraude y corrupción. La coordinación y el intercambio de información con la oficina del Coordinador Residente y otros asociados de las Naciones Unidas ofrecen garantías adicionales.
- 121 El PMA está decidido a velar por que en ninguno de sus lugares de trabajo se produzcan casos de abuso, conducta ofensiva, hostigamiento, abuso de autoridad y discriminación, y a garantizar a los empleados que denuncian de buena fe una conducta indebida el derecho a ser protegidos contra posibles represalias.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

- 122 El PMA está firmemente decidido a garantizar que las intervenciones específicas se lleven a cabo de manera equitativa y se esforzará por reducir los errores de inclusión y exclusión a nivel de comunidad abordando los riesgos diferenciales, en especial los que se basan en la discriminación social, las estructuras de poder, la vulnerabilidad, la edad y el sexo. Esta labor se fundamentará en los análisis de género y los mecanismos comunitarios de retroalimentación, y se realizará colaborando con el Gobierno a todos los niveles y con los dirigentes locales, las comunidades, los grupos en favor de los derechos de las minorías y las organizaciones que se ocupan de las personas con discapacidad, de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, así como participando activamente en los módulos de acción agrupada y grupos de trabajo sobre protección
- 123 En colaboración con los asociados cooperantes, el PMA realiza actividades de comunicación basadas en la participación de las comunidades y en los derechos en las que se definen los objetivos de los programas, entre otras cosas, mediante el acceso informado de las comunidades a los mecanismos comunitarios de retroalimentación. El mecanismo Linha Verde tramita todas las denuncias, incluidas las relacionadas con la violencia de género, la explotación y el abuso sexuales y cualquier otro daño que puedan causar actores humanitarios y contratistas.
- 124 La oficina en el país, basándose en las normas institucionales, examina las operaciones de desarrollo y las intervenciones en casos de emergencia para detectar las repercusiones ambientales y los riesgos sociales y determinar las medidas de mitigación. El PMA integra criterios de sostenibilidad ambiental en sus prácticas de compra, instalaciones y operaciones, y hace un seguimiento de su impacto ambiental informando al respecto en la plataforma de la iniciativa *Greening the Blue* ("Por un Ecosistema de las Naciones Unidas") del Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente. Entre las iniciativas ecológicas cabe destacar la instalación y readaptación de sistemas de energía renovable y

equipo de bajo consumo energético, la optimización de los materiales y recursos de construcción para los proyectos de ingeniería y la sensibilización del personal.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)							
Efecto estratégico	Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
		2022	2023	2024	2025	2026	
1	1	77 205 435	136 571 181	96 304 295	59 117 106	36 504 602	405 702 619
2	2	1 128 563	7 276 012	9 082 185	12 157 505	12 444 051	42 088 315
3	3	17 657 702	20 611 924	20 481 940	27 670 520	25 104 915	111 527 001
4	4	13 341 744	25 361 843	16 617 080	21 269 799	10 653 768	87 244 234
4	5	10 666 614	28 033 549	26 935 695	37 809 191	33 218 100	136 663 150
5	6	624 626	1 090 592	893 069	396 220	140 869	3 145 376
5	7	892 646	922 168	933 102	941 545	963 258	4 652 718
5	8	1 032 750	1 381 839	1 409 763	1 434 483	1 480 138	6 738 973
6	9	134 310	240 137	246 955	265 543	263 477	1 150 422
6	10	776 246	997 350	1 647 531	1 665 900	1 707 957	6 794 983
6	11	491 315	546 261	555 254	562 888	578 611	2 734 329
6	12	2 019 074	2 161 939	2 189 180	2 210 656	2 263 389	10 844 238
Total		125 971 024	225 194 795	177 296 049	165 501 356	125 323 134	819 286 358

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

- 125 En el marco del PEP para 2017-2021, el PMA se benefició de importantes contribuciones en apoyo de las intervenciones de gran envergadura ante desastres repentinos (los ciclones Idai y Kenneth en 2019) y la escalada del conflicto en el norte de Mozambique, además de recibir ayuda para la ampliación de los programas de desarrollo destinados a fomentar la resiliencia y eliminar las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Sin embargo, el aumento de las necesidades humanitarias, combinado con la contracción del panorama fiscal mundial, ha creado problemas de recursos, en particular para las operaciones de intervención ante crisis.
- 126 Con objeto de financiar este PEP, el PMA utilizará catalizadores de innovaciones y aceleradores tecnológicos para procurar entablar nuevas asociaciones a largo plazo y atraer financiación de donantes habituales y no habituales, especialmente del sector privado. Tratará de aumentar la colaboración con las instituciones financieras internacionales y seguirá desarrollando y promoviendo el uso de mecanismos de financiación innovadores.
- 127 El PMA asigna recursos a las actividades relacionadas con la igualdad de género, que se incorporan sistemáticamente en todo el PEP, y procurará obtener financiación plurianual previsible para garantizar la ejecución ininterrumpida de las actividades destinadas a lograr los objetivos de los programas y maximizar su impacto.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA MOZAMBIQUE (2022-2026)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por crisis en las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas inmediatamente antes, durante y después de las perturbaciones

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

El PMA obtiene recursos financieros para poder intervenir adecuadamente durante las crisis.

Indicadores de los efectos

Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono del tratamiento

Actividades y productos

1. Brindar asistencia alimentaria y nutricional integrada a las personas afectadas por un conflicto o un desastre (transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)

1.3 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las personas con VIH o tuberculosis y las que tienen necesidades especiales se benefician de las actividades de prevención y gestión de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes, que permite salvar vidas (A: Recursos transferidos).

1.3 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las personas con VIH o tuberculosis y las que tienen necesidades especiales se benefician de las actividades de prevención y gestión de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes, que permite salvar vidas (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

1.3 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las personas con VIH o tuberculosis y las que tienen necesidades especiales se benefician de las actividades de prevención y gestión de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes, que permite salvar vidas (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

1.3 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes, las personas con VIH o tuberculosis y las que tienen necesidades especiales se benefician de las actividades de prevención y gestión de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes, que permite salvar vidas (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

1.4 Los niños menores de 5 años, las mujeres embarazadas y madres lactantes y las personas con VIH o tuberculosis en las comunidades seleccionadas se benefician de la mejora de la prestación de servicios de salud a nivel local para la prevención, la detección temprana y el tratamiento de la malnutrición aguda (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

1.2 Las poblaciones afectadas por crisis participan en actividades de ACA y de generación de ingresos para mejorar los medios de subsistencia, fortalecer la autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana (A: Recursos transferidos).

1.2 Las poblaciones afectadas por crisis participan en actividades de ACA y de generación de ingresos para mejorar los medios de subsistencia, fortalecer la autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana (D: Activos creados).

1.2 Las poblaciones afectadas por crisis participan en actividades de ACA y de generación de ingresos para mejorar los medios de subsistencia, fortalecer la autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

1.2 Las poblaciones afectadas por crisis participan en actividades de ACA y de generación de ingresos para mejorar los medios de subsistencia, fortalecer la autosuficiencia y favorecer la recuperación temprana (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria o en efectivo (incluidos alimentos nutritivos especializados cuando sea necesario) para satisfacer sus necesidades alimentarias (A: Recursos transferidos).

1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria o en efectivo (incluidos alimentos nutritivos especializados cuando sea necesario) para satisfacer sus necesidades alimentarias (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria o en efectivo (incluidos alimentos nutritivos especializados cuando sea necesario) para satisfacer sus necesidades alimentarias (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria o en efectivo (incluidos alimentos nutritivos especializados cuando sea necesario) para satisfacer sus necesidades alimentarias (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto estratégico 2: Para 2030, se reducen todas las formas de malnutrición, principalmente entre los niños, las mujeres y las niñas, gracias al aumento de la equidad de género, a la mejora del acceso a dietas saludables y a servicios de salud, y a su mayor disponibilidad y utilización

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Integra aspectos de nutrición

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Supuestos

El Gobierno traduce los conocimientos transferidos en políticas y programas de nutrición.

Indicadores de los efectos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Actividades y productos

2. Ayudar a los actores nacionales y locales a realizar intervenciones multisectoriales centradas específicamente en la nutrición y que integren la dimensión nutricional con objeto de hacer frente a la malnutrición (actividades de prevención de la malnutrición).

2.3 Las comunidades en situación de vulnerabilidad crónica y afectadas por perturbaciones se benefician del aumento de las capacidades de las autoridades nacionales y locales y de otras partes interesadas para diseñar, ejecutar y coordinar programas multisectoriales que permiten prevenir todas las formas de malnutrición (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

2.1 Los lactantes y niños pequeños, las mujeres embarazadas y madres lactantes, los niños en edad escolar, los adolescentes y otros grupos vulnerables se benefician de intervenciones esenciales, ya sean centradas específicamente en la nutrición o que integran la dimensión nutricional, para mejorar su estado nutricional (A: Recursos transferidos).

2.1 Los lactantes y niños pequeños, las mujeres embarazadas y madres lactantes, los niños en edad escolar, los adolescentes y otros grupos vulnerables se benefician de intervenciones esenciales, ya sean centradas específicamente en la nutrición o que integran la dimensión nutricional, para mejorar su estado nutricional (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

2.1 Los lactantes y niños pequeños, las mujeres embarazadas y madres lactantes, los niños en edad escolar, los adolescentes y otros grupos vulnerables se benefician de intervenciones esenciales, ya sean centradas específicamente en la nutrición o que integran la dimensión nutricional, para mejorar su estado nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

2.4 Las comunidades vulnerables están protegidas de todas las formas de malnutrición gracias a un sólido proceso de investigación y análisis de datos que permite asegurar una selección de beneficiarios y diseñar programas de manera eficaz y al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para generar y utilizar datos empíricos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

2.4 Las comunidades vulnerables están protegidas de todas las formas de malnutrición gracias a un sólido proceso de investigación y análisis de datos que permite asegurar una selección de beneficiarios y diseñar programas de manera eficaz y al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para generar y utilizar datos empíricos (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

2.2 Las mujeres y los adolescentes se ven empoderados mediante actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento en relación con la nutrición, el acceso adecuado a los alimentos, la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva, la capacitación en nociones financieras básicas y competencias profesionales, y la creación de oportunidades de subsistencia (A: Recursos transferidos).

2.2 Las mujeres y los adolescentes se ven empoderados mediante actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento en relación con la nutrición, el acceso adecuado a los alimentos, la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva, la capacitación en nociones financieras básicas y competencias profesionales, y la creación de oportunidades de subsistencia (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

2.2 Las mujeres y los adolescentes se ven empoderados mediante actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento en relación con la nutrición, el acceso adecuado a los alimentos, la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva, la capacitación en nociones financieras básicas y competencias profesionales, y la creación de oportunidades de subsistencia (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 4: Sistemas alimentarios sostenibles

Efecto estratégico 3: Para 2030, las comunidades, los hogares, las mujeres y los jóvenes vulnerables y afectados por perturbaciones en las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales porque disponen de medios de subsistencia más equitativos, resilientes, sostenibles y climáticamente inteligentes gracias a la mejora de las capacidades de adaptación y producción

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Se dispone de fondos suficientes para respaldar la ejecución de los programas.

Indicadores de los efectos

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Proporción de pérdidas postcosecha (Iniciativa para la eliminación de las pérdidas de alimentos)

Valor en dólares EE.UU. de los fondos movilizados para reducir los riesgos climáticos

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

3. Ofrecer un conjunto integrado de medidas de apoyo para mejorar las capacidades de adaptación al clima, producción, agrupación, comercialización y adopción de decisiones de las comunidades, especialmente de las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes (actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia).

3.4 Los grupos de agricultores seleccionados se benefician de la mejora y la innovación en el establecimiento de vínculos con el mercado agrícola y del apoyo al desarrollo de las cadenas de valor, en particular la adición de valor, al mejorar su acceso a mercados rentables y, por tanto, su capacidad para aumentar sus ingresos (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

3.3 Los grupos de agricultores seleccionados tienen acceso a bienes y servicios (servicios de extensión, insumos agrícolas, información meteorológica, servicios financieros, oportunidades de mercado y microseguros) con el fin de mejorar la resiliencia y diversificar las fuentes de ingresos (A: Recursos transferidos).

3.3 Los grupos de agricultores seleccionados tienen acceso a bienes y servicios (servicios de extensión, insumos agrícolas, información meteorológica, servicios financieros, oportunidades de mercado y microseguros) con el fin de mejorar la resiliencia y diversificar las fuentes de ingresos (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

3.3 Los grupos de agricultores seleccionados tienen acceso a bienes y servicios (servicios de extensión, insumos agrícolas, información meteorológica, servicios financieros, oportunidades de mercado y microseguros) con el fin de mejorar la resiliencia y diversificar las fuentes de ingresos (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

3.2 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres vulnerables y los pequeños agricultores jóvenes se benefician de las intervenciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, rehabilitación de ecosistemas basada en activos y capacitación en agricultura de conservación) (A: Recursos transferidos).

3.2 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres vulnerables y los pequeños agricultores jóvenes se benefician de las intervenciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, rehabilitación de ecosistemas basada en activos y capacitación en agricultura de conservación) (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

3.2 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres vulnerables y los pequeños agricultores jóvenes se benefician de las intervenciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, rehabilitación de ecosistemas basada en activos y capacitación en agricultura de conservación) (D: Activos creados).

3.1 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes reciben apoyo técnico y para el desarrollo de competencias en distintas esferas (producción agrícola, nutrición, alfabetización de adultos y adquisición de conocimientos digitales y financieros básicos, y gestión empresarial) con el fin de mejorar su capacidad decisoria (A: Recursos transferidos).

3.1 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes reciben apoyo técnico y para el desarrollo de competencias en distintas esferas (producción agrícola, nutrición, alfabetización de adultos y adquisición de conocimientos digitales y financieros básicos, y gestión empresarial) con el fin de mejorar su capacidad decisoria (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

3.1 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes reciben apoyo técnico y para el desarrollo de competencias en distintas esferas (producción agrícola, nutrición, alfabetización de adultos y adquisición de conocimientos digitales y financieros básicos, y gestión empresarial) con el fin de mejorar su capacidad decisoria (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

3.1 Los hogares seleccionados, especialmente las mujeres y los pequeños agricultores jóvenes reciben apoyo técnico y para el desarrollo de competencias en distintas esferas (producción agrícola, nutrición, alfabetización de adultos y adquisición de conocimientos digitales y financieros básicos, y gestión empresarial) con el fin de mejorar su capacidad decisoria (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

3.5 Las comunidades vulnerables se benefician de la mejora de las capacidades de las administraciones nacionales y locales y de otros actores para proporcionar bienes y servicios reforzados e inclusivos, como servicios de extensión, servicios financieros, información sobre el clima y el mercado e insumos mecanizados para la agricultura (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

3.5 Las comunidades vulnerables se benefician de la mejora de las capacidades de las administraciones nacionales y locales y de otros actores para proporcionar bienes y servicios reforzados e inclusivos, como servicios de extensión, servicios financieros, información sobre el clima y el mercado e insumos mecanizados para la agricultura (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS

Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS

Efecto estratégico 4: Para 2030, los actores nacionales y subnacionales disponen de capacidades y sistemas reforzados para proteger y mejorar el capital humano de las poblaciones en situación de riesgo y afectadas por perturbaciones

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional.

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

El Gobierno tiene en cuenta los conocimientos adquiridos a la hora de tomar decisiones de política con el fin de atender las necesidades básicas de las personas en épocas de crisis.

Actividades y productos

4. Ayudar a los actores nacionales y gubernamentales en las esferas de la preparación para casos de desastres naturales y de origen humano y la realización de intervenciones y de actividades de recuperación (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales).

4.1 Las poblaciones afectadas se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de gestión del riesgo de desastres del Gobierno para aumentar la resiliencia a las perturbaciones (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

4.1 Las poblaciones afectadas se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de gestión del riesgo de desastres del Gobierno para aumentar la resiliencia a las perturbaciones (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

4.1 Las poblaciones afectadas se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de gestión del riesgo de desastres del Gobierno para aumentar la resiliencia a las perturbaciones (J: Reformas de política definidas y promovidas).

4.1 Las poblaciones afectadas se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de gestión del riesgo de desastres del Gobierno para aumentar la resiliencia a las perturbaciones (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

4.2 Las poblaciones en situación de riesgo se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas gubernamentales de protección social capaces de hacer frente a las perturbaciones, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas y gestionar los riesgos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

4.2 Las poblaciones en situación de riesgo se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas gubernamentales de protección social capaces de hacer frente a las perturbaciones, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas y gestionar los riesgos (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas)

4.2 Las poblaciones en situación de riesgo se benefician del fortalecimiento de las capacidades y los sistemas gubernamentales de protección social capaces de hacer frente a las perturbaciones, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas y gestionar los riesgos (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

4.3 Las poblaciones vulnerables y afectadas por perturbaciones seleccionadas reciben transferencias de asistencia social por medio de los programas nacionales de protección social ejecutados conjuntamente por el Gobierno y el PMA, lo que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar su resiliencia (A: Recursos transferidos).

4.3 Las poblaciones vulnerables y afectadas por perturbaciones seleccionadas reciben transferencias de asistencia social por medio de los programas nacionales de protección social ejecutados conjuntamente por el Gobierno y el PMA, lo que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar su resiliencia (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

5. Ayudar al Gobierno a establecer y llevar a cabo programas de alimentación escolar con productos locales de titularidad nacional para los alumnos de primaria crónicamente vulnerables o afectados por perturbaciones (actividades relacionadas con las comidas escolares).

5.2 Los escolares crónicamente vulnerables y afectados por perturbaciones seleccionados por el PMA reciben comidas nutritivas que contribuyen a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentan la matrícula y la retención escolares (A: Recursos transferidos).

5.2 Los escolares crónicamente vulnerables y afectados por perturbaciones seleccionados por el PMA reciben comidas nutritivas que contribuyen a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentan la matrícula y la retención escolares (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

5.2 Los escolares crónicamente vulnerables y afectados por perturbaciones seleccionados por el PMA reciben comidas nutritivas que contribuyen a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentan la matrícula y la retención escolares (N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

5.1 Los escolares seleccionados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales se benefician de la mayor capacidad del Gobierno en materia de diseño, finanzas, marco normativo y ejecución, lo que fortalece su capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas e incrementa la matrícula y la retención escolares, al tiempo que contribuye a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales y locales (A: Recursos transferidos).

5.1 Los escolares seleccionados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales se benefician de la mayor capacidad del Gobierno en materia de diseño, finanzas, marco normativo y ejecución, lo que fortalece su capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas e incrementa la matrícula y la retención escolares, al tiempo que contribuye a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales y locales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

5.1 Los escolares seleccionados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales se benefician de la mayor capacidad del Gobierno en materia de diseño, finanzas, marco normativo y ejecución, lo que fortalece su capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas e incrementa la matrícula y la retención escolares, al tiempo que contribuye a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales y locales (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas).

5.1 Los escolares seleccionados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar con Productos Locales se benefician de la mayor capacidad del Gobierno en materia de diseño, finanzas, marco normativo y ejecución, lo que fortalece su capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas e incrementa la matrícula y la retención escolares, al tiempo que contribuye a aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales y locales (N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

5.3 Los escolares seleccionados se benefician de la educación en materia de nutrición y dietas saludables, intervenciones capaces de transformar las relaciones de género e infraestructuras escolares adecuadas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene que mejoran su estado nutricional y cambian de manera positiva los comportamientos, propiciando un acceso equitativo a la educación (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

5.3 Los escolares seleccionados se benefician de la educación en materia de nutrición y dietas saludables, intervenciones capaces de transformar las relaciones de género e infraestructuras escolares adecuadas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene que mejoran su estado nutricional y cambian de manera positiva los comportamientos, propiciando un acceso equitativo a la educación (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

5.3 Los escolares seleccionados se benefician de la educación en materia de nutrición y dietas saludables, intervenciones capaces de transformar las relaciones de género e infraestructuras escolares adecuadas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene que mejoran su estado nutricional y cambian de manera positiva los comportamientos, propiciando un acceso equitativo a la educación (N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS

Efecto estratégico 5: Los actores humanitarios y de desarrollo se benefician de una gama de servicios disponibles para ejecutar sus programas y ayudar a sus beneficiarios de manera eficiente, eficaz y fiable durante todo el año

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se dispone de fondos para respaldar la ejecución de los programas.

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

6. Ofrecer, previa solicitud, servicios de transferencias de efectivo a los asociados gubernamentales, otras entidades de las Naciones Unidas y las ONG nacionales e internacionales (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

6.1 Las poblaciones en situación de riesgo se benefician de los servicios de transferencia de efectivo que el PMA presta a los actores humanitarios y para el desarrollo, nacionales e internacionales, que los ayudan a satisfacer sus necesidades básicas y a aumentar su resiliencia (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

7. Ofrecer, previa solicitud, servicios de compra de alimentos al Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

7.1 Las poblaciones seleccionadas se benefician de los servicios de compra de alimentos que el PMA ofrece, previa solicitud, a los actores que trabajan en el ámbito de la seguridad alimentaria, al recibir asistencia en el momento oportuno (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

8. Ofrecer, previa solicitud, servicios (por ejemplo, servicios administrativos y relacionados con las cadenas de suministro y plataformas comunes) al Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

8.1 Las poblaciones seleccionadas se benefician de la prestación eficiente y eficaz de los servicios que el PMA ofrece, previa solicitud, a los actores humanitarios y para el desarrollo, al recibir asistencia de manera responsable y oportuna (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

8.1 Las poblaciones seleccionadas se benefician de la prestación eficiente y eficaz de los servicios que el PMA ofrece, previa solicitud, a los actores humanitarios y para el desarrollo, al recibir asistencia de manera responsable y oportuna (K: Asociaciones respaldadas).

Efecto estratégico 6: Las instituciones nacionales y subnacionales y los asociados pueden llevar a cabo sus programas y prestar apoyo a las poblaciones afectadas de manera eficiente, eficaz y fiable en tiempos de crisis

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se dispone de fondos para apoyar el trabajo de los módulos de acción agrupada, incluida la labor de los módulos de seguridad, logística y telecomunicaciones de emergencia.

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

9. Ofrecer a todos los asociados humanitarios servicios apropiados de coordinación, planificación e intercambio de información mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación adecuados para el sector de la seguridad alimentaria (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

9.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de una asistencia alimentaria y nutricional coordinada, coherente y oportuna, que está debidamente integrada y complementada por otros sectores para mejorar la asistencia y la optimización de los recursos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

9.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de una asistencia alimentaria y nutricional coordinada, coherente y oportuna, que está debidamente integrada y complementada por otros sectores para mejorar la asistencia y la optimización de los recursos (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

10. Proporcionar a los actores humanitarios una plataforma adecuada para la coordinación y los servicios en materia de logística (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

10.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician del aumento de la eficiencia de la logística de la acción humanitaria para garantizar la prestación oportuna de una asistencia que permite salvar vidas y optimizar los recursos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

10.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician del aumento de la eficiencia de la logística de la acción humanitaria para garantizar la prestación oportuna de una asistencia que permite salvar vidas y optimizar los recursos (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

11. Ofrecer servicios de preparación y comunicación de emergencia a los actores humanitarios (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

11.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de la prestación a la comunidad humanitaria de servicios de telecomunicaciones de emergencia y asistencia técnica, que permiten que la ayuda proporcionada sea más eficaz y oportuna (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

11.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de la prestación a la comunidad humanitaria de servicios de telecomunicaciones de emergencia y asistencia técnica, que permiten que la ayuda proporcionada sea más eficaz y oportuna (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

12. Permitir al Gobierno y los asociados humanitarios acceder a los servicios prestados por el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

12.1 Las poblaciones afectadas por crisis y seleccionadas por los asociados humanitarios se benefician de los servicios oportunos y eficientes del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, y reciben así una asistencia que permite salvar vidas (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.

Indicadores transversales

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.

Indicadores transversales

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.

Indicadores transversales

C.4.1. Proporción de las actividades del PEP previstas en los acuerdos de asociación sobre el terreno, los memorandos de entendimiento y los contratos contingentes para las cuales se analizaron los riesgos ambientales y sociales

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)							
	Resultado estratégico 1 del PMA/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2 del PMA/ Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4 del PMA/ Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 5 del PMA/ Meta 9 del ODS 17	Resultado estratégico 8 del PMA/ Meta 16 del ODS 17	Resultado estratégico 8 del PMA/ Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Eliminación de las causas profundas	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	316 217 097	32 667 082	77 710 544	179 312 848	12 301 286	18 198 637	636 407 494
Ejecución	43 279 670	4 242 117	20 462 864	17 942 012	1 361 064	753 131	88 040 858
Costos de apoyo directo ajustados	21 444 659	2 610 346	6 546 781	12 986 815	874 717	1 258 535	45 721 852
Total parcial	380 941 426	39 519 545	104 720 189	210 241 675	14 537 067	20 210 303	770 170 205
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	24 761 193	2 568 770	6 806 812	13 665 709		1 313 670	49 116 154
Total	405 702 619	42 088 315	111 527 001	223 907 384	14 537 067	21 523 973	819 286 358

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas